



► Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Quinta edición Estimaciones actualizadas y análisis

30 de junio de 2020

Mensajes fundamentales

Visión retrospectiva: incidencia adversa en los mercados laborales en la primera mitad de 2020

Cierre de lugares de trabajo

- **La gran mayoría de los trabajadores de todo el mundo, a saber, el 93 por ciento, sigue residiendo en países que aplican algún tipo de medida de cierre de lugares de trabajo.** Esa proporción a escala mundial se ha mantenido relativamente estable desde mediados de marzo, si bien las medidas aplicadas han sido cada vez más laxas. En la actualidad, la mayor cantidad de restricciones que afectan a trabajadores y lugares de trabajo se producen en las Américas.

La pérdida de horas de trabajo es mucho mayor que la que se había estimado

- **Según se desprende de recientes estimaciones de la OIT, la pérdida de horas de trabajo en la primera mitad de 2020 ha sido mayor que la prevista, lo que pone de manifiesto el empeoramiento de la situación en las últimas semanas, en particular en los países en desarrollo.** En el primer trimestre del año se perdió aproximadamente un 5,4 por ciento de las horas de trabajo en todo el mundo (equiparable a 155 millones de empleos a tiempo completo), con respecto al cuarto trimestre de 2019. Se prevé que en el segundo trimestre de 2020 se pierda en todo el mundo el 14,0 por ciento de las horas de trabajo (equiparable a 400 millones de empleos a tiempo completo), y que las mayores pérdidas se registren en las Américas, a razón del 18,3 por ciento.

- **Los factores que determinan la pérdida de horas de trabajo varían sustancialmente en todos los países para los que se dispone de datos pertinentes.** En algunos países, la reducción de horas de trabajo y la condición de trabajador «empleado pero sin trabajo» (por ejemplo, los empleados en situación de baja temporal) contribuyeron ampliamente a la cantidad de horas de trabajo perdidas, al tiempo que en otros, el factor determinante fue la situación de desempleo e inactividad. Esas diferencias ponen de manifiesto que un enfoque demasiado específico en materia de desempleo no permite evaluar adecuadamente la incidencia de la pandemia en los mercados laborales.

Repercusión desproporcionada en las mujeres que trabajan

- **Habida cuenta de que la crisis de la COVID-19 afecta de forma desproporcionada a las mujeres trabajadoras de muchas maneras, existe el riesgo de que se produzca un retroceso con respecto a algunos avances logrados en los últimos decenios, y de que se exacerbe la desigualdad de género en el mercado laboral.** A diferencia de crisis anteriores, el empleo femenino corre un mayor riesgo que el masculino, en particular como consecuencia de los efectos de la recesión en el sector de los servicios. Por otro lado, las mujeres constituyen una gran parte de los trabajadores que realizan trabajos de primera línea, especialmente en los sectores sanitario y de asistencia social. El aumento de la carga de trabajo no remunerado de la atención sanitaria que ha provocado la crisis afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres.

Visión con respecto al futuro: perspectivas y retos políticos

Perspectivas para la segunda mitad de 2020

- Según se desprende de varias previsiones de la OIT, la recuperación del mercado laboral que se produzca en la segunda mitad de 2020 será incierta y parcial. Con arreglo al caso hipotético de referencia, cabe prever que en el cuarto trimestre de este año se siga perdiendo alrededor del 4,9 por ciento de las horas de trabajo (equiparables a 140 millones de puestos de trabajo a tiempo completo). Con arreglo al caso más desfavorable, en el que se prevé una segunda ola de la pandemia en el segundo semestre de 2020, podría perderse hasta el 11,9 por ciento de las horas de trabajo (equiparables a 340 millones de empleos a tiempo completo) en el último trimestre del año. Aun en el caso hipotético más favorable, que prevé una rápida recuperación, es poco probable que para finales de 2020 la cantidad de horas de trabajo a escala mundial vuelva a ser la que existía antes de la crisis.

Políticas que fomenten una recuperación basada en el empleo

- Los resultados que se logren respecto del mercado de trabajo durante el resto de 2020 vendrán determinados por las medidas políticas que se formulen y apliquen, así como por la evolución de la pandemia en el futuro. Hasta ahora, la mayoría de los países han utilizado recursos, con frecuencia a una escala sin precedentes, para fomentar la economía y el empleo mediante medidas políticas pertinentes en los planos fiscal, monetario y de protección social, entre otras. Sin embargo, algunos países de ingresos bajos y medianos cuentan con un menor margen fiscal a tal efecto.
- Con objeto de facilitar una recuperación que propicie la creación de empleo, será necesario abordar los principales retos enumerados a continuación: a) alcanzar un equilibrio en el plano político; b) mantener intervenciones a la escala necesaria; c) apoyar a los grupos vulnerables y los más afectados con el fin de lograr un mercado laboral más justo; d) fomentar la solidaridad y el apoyo internacionales; y e) fortalecer el diálogo social y el respeto de los derechos en el trabajo. En el marco de la Declaración del Centenario de la OIT sobre el futuro del trabajo adoptada en 2019, en virtud de la cual se establece un enfoque centrado en el ser humano para aumentar la inversión en la capacidad de las personas, las instituciones laborales y el empleo sostenible y decente en el futuro, se proporcionan referencias muy útiles para abordar los citados retos.

► Parte I. Visión retrospectiva: incidencia adversa en los mercados laborales en la primera mitad de 2020. Alcance mundial sin precedentes de esa incidencia

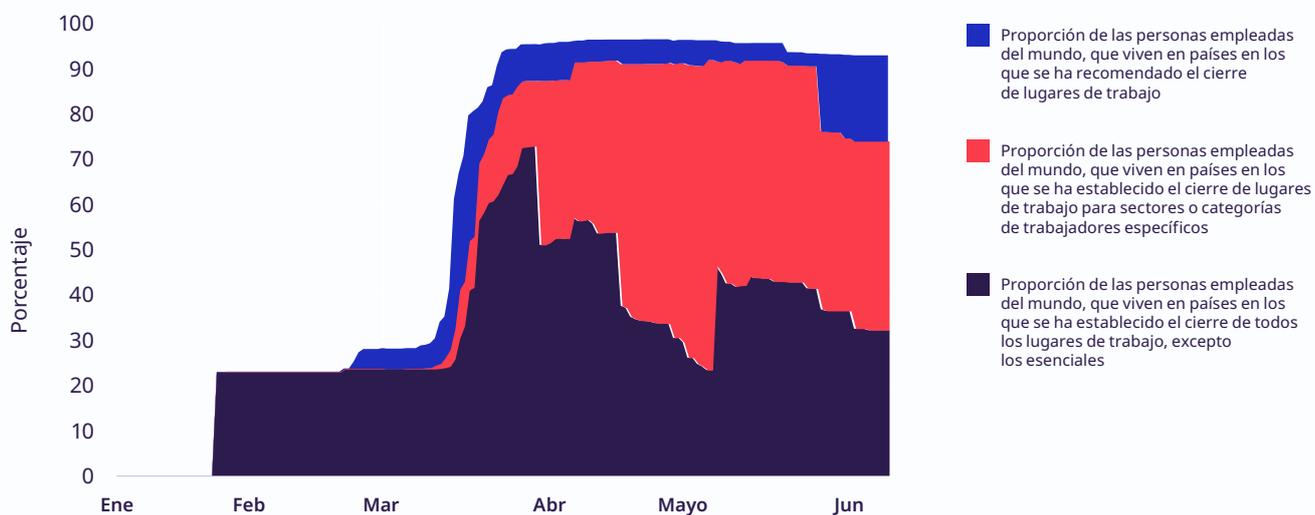
1. Cierre de lugares de trabajo

El mundo del trabajo se ha visto muy afectado por la aplicación de medidas de confinamiento, en particular varias formas de cierre de lugares de trabajo. Al 15 de junio, casi una tercera parte de los trabajadores de todo el mundo (el 32 por ciento) vivía en países en los que se había establecido el cierre de todos los lugares de trabajo, excepto los esenciales.

El 42 por ciento de trabajadores vivía en países en los que se había establecido el cierre de lugares de trabajo en algunos sectores o para determinadas categorías de trabajadores, al tiempo que un 19 por ciento residía en países en los que se había recomendado el cierre de lugares de trabajo (véase el gráfico 1).

Por lo general, la gran mayoría de los trabajadores, a saber, el 93 por ciento, sigue residiendo en países en los que se ha implantado algún tipo de medida de cierre de lugares de trabajo. Esa proporción se ha

► **Gráfico 1. Proporción de las personas empleadas del mundo en los países en los que se ha establecido el cierre general de los lugares de trabajo (porcentaje)**



Nota: La proporción de trabajadores correspondiente a los países en los que se ha establecido el cierre de lugares de trabajo para sectores o categorías de trabajadores específicos, y la correspondiente a aquellos donde se ha recomendado el cierre de lugares de trabajo, se representan encima de la de trabajadores de países en los que se ha establecido el cierre de todos los lugares de trabajo, excepto los esenciales.

Fuentes: ILOSTAT, estimaciones basadas en modelos de la OIT, noviembre de 2019, y Oxford COVID 19 Government Response Tracker.

mantenido relativamente invariable a escala mundial desde mediados de marzo, si bien las medidas aplicadas han sido cada vez más laxas. Por ejemplo, la proporción de trabajadores en los países en los que se han aplicado las medidas más rigurosas en materia de cierre de lugares de trabajo alcanzó un valor máximo de alrededor del 70 por ciento a finales de marzo, y ulteriormente se redujo hasta el 32 por ciento, a mediados de junio.

Las medidas de cierre de lugares de trabajo aplicadas varían en función de la región de que se trate. En la actualidad, la región más afectada por restricciones a trabajadores y lugares de trabajo es las **Américas**. Por otro lado, al 15 de junio, en ningún país de **los Estados Árabes ni de Europa y Asia Central** se seguía manteniendo el cierre de todos los lugares de trabajo, excepto los esenciales, al tiempo que en **África** únicamente el 2 por ciento de los trabajadores vivían en países en los que se seguía aplicando esa medida (véase el gráfico 2).

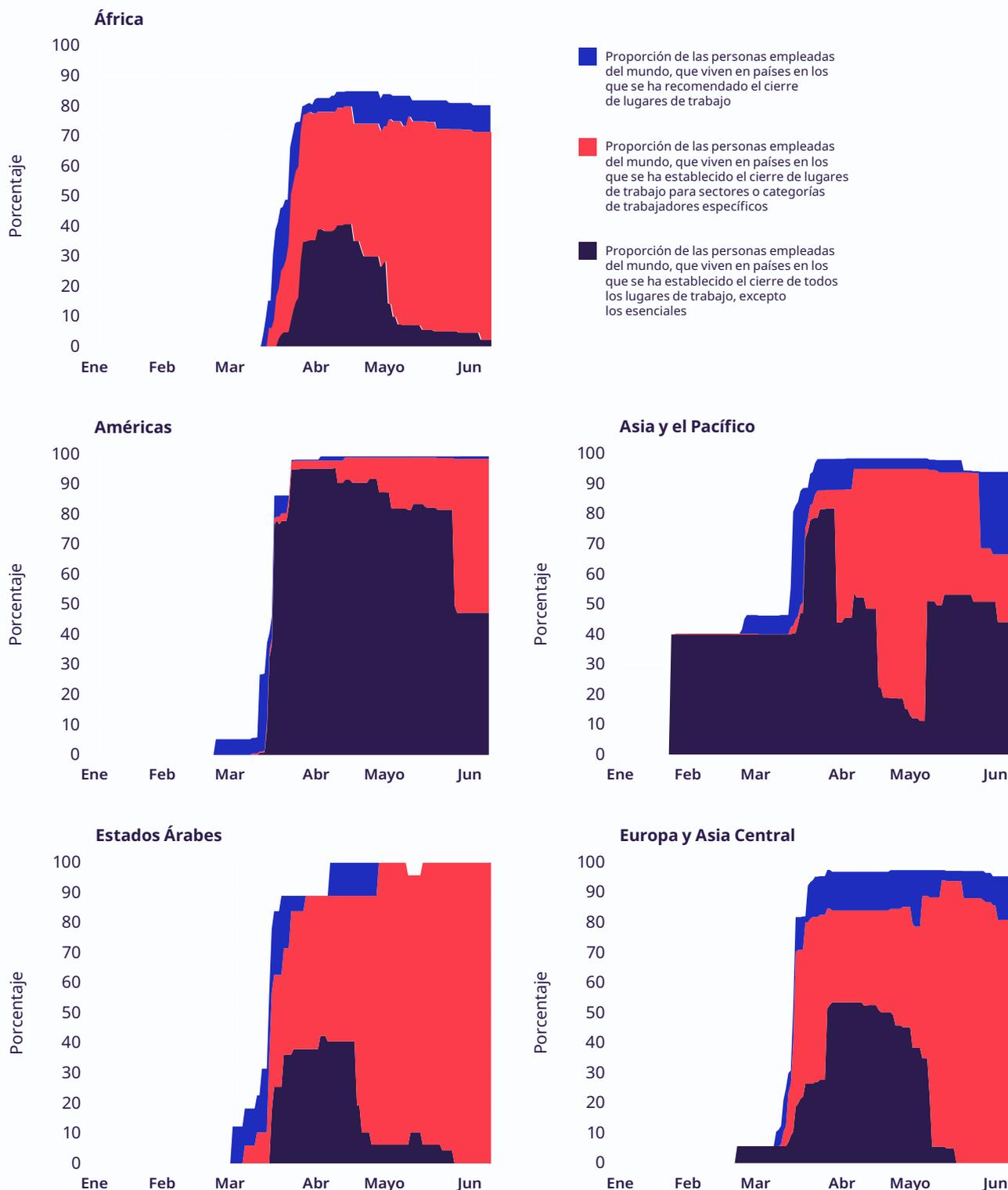
No obstante, aun en los países en los que ha dejado de establecerse el cierre generalizado de lugares de trabajo, **muchas empresas siguen sin poder retomar su actividad plenamente**. Al 15 de junio, todos los países de los **Estados Árabes** habían implantado algún tipo de medida de cierre de lugares de trabajo en sectores específicos o para determinadas categorías de trabajadores. Por lo general, el 81 por ciento de los trabajadores en **Europa y Asia Central**, el 69 por ciento de los trabajadores en **África** y el 51 por ciento de los trabajadores en las **Américas** residen en países en los que se sigue estableciendo el cierre de lugares de trabajo en determinados sectores o para algunas categorías de trabajadores¹.

Se sigue dando el riesgo de que se produzcan nuevas infecciones o una segunda ola de contagios.

Si en los próximos meses volvieran a aplicarse nuevas medidas de confinamiento o prosiguieran las rigurosas medidas implantadas en determinados casos, la actividad económica y los mercados laborales se verían más afectados y se dificultaría la recuperación del empleo.

¹ Cabe señalar que la evolución que se muestra en el gráfico 2 para Asia y el Pacífico en el segundo trimestre de 2020 se rige principalmente por las nuevas restricciones implantadas en Beijing (China). Puesto que los datos de *Oxford COVID-19 Government Response Tracker* no reflejan específicamente las restricciones que afectan únicamente a determinadas zonas geográficas de un país, frente a las que afectan a ese país en su conjunto, los valores relativos al cierre de lugares de trabajo establecido en la mayoría de países de Asia y el Pacífico siguen siendo inferiores a los que se representan en el gráfico 2.

► **Gráfico 2. Proporción de personas empleadas en la región, que viven en los países en los que se ha establecido el cierre general de los lugares de trabajo (porcentaje)**



Nota: La proporción de trabajadores correspondiente a los países en los que se ha establecido el cierre de lugares de trabajo para sectores o categorías de trabajadores específicos, y la correspondiente a aquellos donde se ha establecido el cierre de todos los lugares de trabajo, excepto los esenciales, se representan encima de la de trabajadores de países en los que se ha establecido el cierre de todos los lugares de trabajo, excepto los esenciales.

Fuentes: ILOSTAT, estimaciones basadas en modelos de la OIT, noviembre de 2019, y Oxford COVID 19 Government Response Tracker.

2. Aumento de la cantidad de horas de trabajo perdidas en la primera mitad de 2020

El cierre de lugares de trabajo y la aplicación de nuevas medidas de confinamiento, así como el rápido empeoramiento de la coyuntura económica, dieron lugar en un plazo de tiempo muy breve a grandes pérdidas de horas de trabajo en la primera mitad de 2020. Desde que se publicó la segunda edición del *Observatorio de la OIT* (el 7 de abril de 2020), se han venido poniendo al día de forma sistemática las estimaciones que se proporcionan en el mismo sobre la cantidad de horas de trabajo perdidas en los dos primeros trimestres de 2020, con respecto a los valores registrados al respecto en el último trimestre previo a la crisis (el cuarto trimestre de 2019).

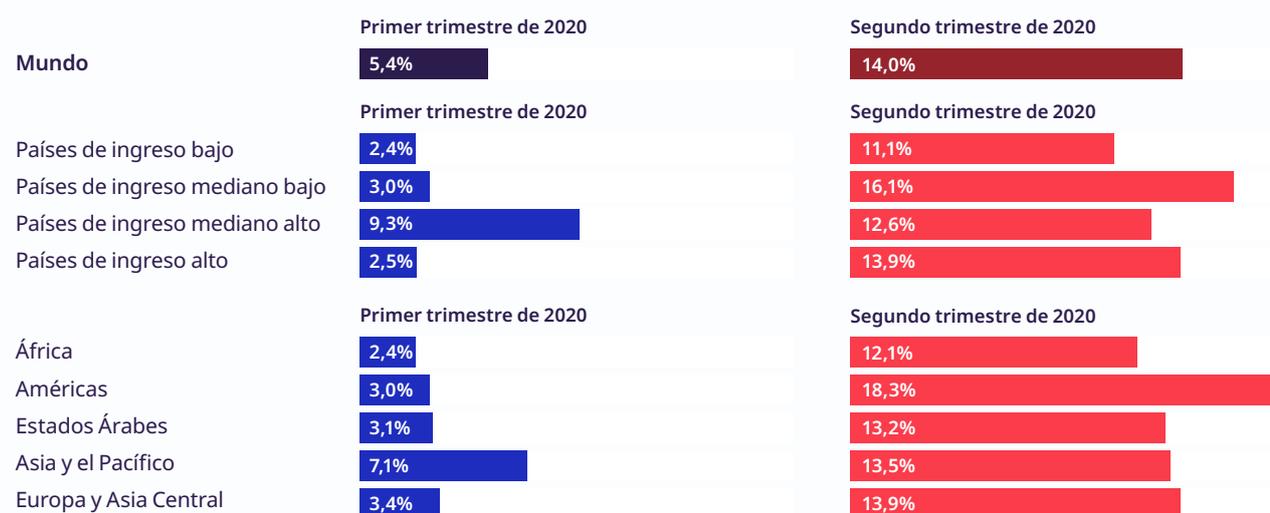
Según se desprende de recientes estimaciones de la OIT, la pérdida de horas de trabajo registrada a escala mundial en la primera mitad de 2020 ha sido muy superior a la que se había previsto (véase el gráfico A1 de los anexos estadísticos). Ello pone de manifiesto un empeoramiento de la situación en muchas partes del mundo a lo largo de las últimas semanas. Por

otro lado, desde la publicación de la cuarta edición del *Observatorio de la OIT* (el 27 de mayo de 2020), se han recabado nuevos datos a través de encuestas realizadas a escala nacional sobre fuerza de trabajo y aspectos económicos para los dos primeros trimestres de 2020, que se han incorporado al modelo de «previsión a muy corto plazo» de la OIT (véanse los Anexos técnicos 1 y 2 para ampliar información al respecto). Los nuevos datos ponen de relieve que los trabajadores de los países en desarrollo, en particular en el sector informal, se han visto afectados en mayor medida que en crisis anteriores². En esos países, la existencia de menos oportunidades para realizar teletrabajo³ y la mayor vulnerabilidad de los trabajadores informales frente a las medidas de confinamiento son susceptibles de exacerbar los efectos de la actual recesión y ocasionar nuevos problemas en el mercado laboral.

Primer trimestre de 2020

Se estima que en el primer trimestre de 2020 se perdió el 5,4 por ciento de las horas de trabajo a escala mundial (frente al 4,8 por ciento previsto inicialmente), con respecto al cuarto trimestre de 2019, equiparable a 155 millones de empleos a tiempo completo (véanse el gráfico 3 y el cuadro 1)⁴.

► **Gráfico 3. Pérdidas de horas trabajadas, en el mundo y por grupo de ingresos, trimestres primero y segundo de 2020 (porcentaje)**



Fuente: Modelo de previsión a muy corto plazo de la OIT (véase el Anexo técnico 1).

2 Se ha constatado que el empleo informal ha aumentado en anteriores períodos de recesión económica como consecuencia de la menor cantidad de oportunidades en la economía formal. Véase, por ejemplo, Johannes P. Jütting y Juan R. de Laiglesia (editores), *Is Informal Normal? Towards More and Better Jobs in Developing Countries* (París: OCDE, 2009).

3 Véase Mariya Brussevich, Era Dabla-Norris y Salma Khalid. “Who Will Bear the Brunt of Lockdown Policies? Evidence from Tele-workability Measures across Countries”. Documento de trabajo núm. 20/88 del FMI, 2020.

4 Véase la nota del cuadro 1 para ampliar información sobre los empleos equivalentes a tiempo completo tenidos en cuenta en estas estimaciones.

► **Cuadro 1. Horas de trabajo perdidas a escalas mundial, regional y subregional en los dos primeros trimestres de 2020** (empleos equivalentes a tiempo completo y valores porcentuales)

| Zona de referencia | Primer trimestre de 2020 | | | Segundo trimestre de 2020 | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (40 horas por semana) (en millones) | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (48 horas por semana) (en millones) | Porcentaje de horas perdidas (por ciento) | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (40 horas por semana) (en millones) | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (48 horas por semana) (en millones) | Porcentaje de horas perdidas (por ciento) |
| Mundo | 185 | 155 | 5,4 | 480 | 400 | 14,0 |
| África | 11 | 9 | 2,4 | 55 | 45 | 12,1 |
| <i>África Septentrional</i> | 2 | 2 | 2,5 | 11 | 9 | 15,5 |
| <i>África subsahariana</i> | 9 | 7 | 2,4 | 43 | 35 | 11,4 |
| África Central | 1 | 1 | 2,3 | 7 | 6 | 11,9 |
| África Oriental | 4 | 3 | 2,4 | 18 | 15 | 10,9 |
| África Meridional | 0 | 0 | 1,6 | 3 | 2 | 12,2 |
| África Occidental | 3 | 3 | 2,5 | 15 | 13 | 11,6 |
| Américas | 13 | 11 | 3,0 | 80 | 70 | 18,3 |
| <i>América Latina y el Caribe</i> | 10 | 9 | 3,6 | 55 | 47 | 20,0 |
| América Central | 1 | 1 | 1,1 | 16 | 13 | 19,2 |
| América Meridional | 9 | 7 | 4,8 | 38 | 32 | 20,6 |
| <i>América Septentrional</i> | 3 | 2 | 1,8 | 25 | 21 | 15,3 |
| Asia y el Pacífico | 150 | 125 | 7,1 | 280 | 235 | 13,5 |
| <i>Asia Oriental</i> | 115 | 95 | 11,6 | 100 | 85 | 10,4 |
| <i>Asia Sudoriental y el Pacífico</i> | 7 | 6 | 2,1 | 44 | 37 | 12,6 |
| Asia Sudoriental | 7 | 6 | 2,1 | 42 | 35 | 12,7 |
| <i>Asia Meridional</i> | 26 | 21 | 3,4 | 135 | 110 | 17,9 |
| Estados Árabes | 2 | 2 | 3,1 | 10 | 8 | 13,2 |
| Europa y Asia Central | 13 | 11 | 3,4 | 55 | 45 | 13,9 |
| <i>Europa Septentrional, Meridional y Occidental</i> | 8 | 6 | 4,2 | 29 | 24 | 15,7 |
| Europa Septentrional | 1 | 1 | 3,1 | 7 | 6 | 15,3 |
| Europa Meridional | 3 | 3 | 5,3 | 10 | 9 | 18,0 |
| Europa Occidental | 3 | 3 | 4,0 | 12 | 10 | 14,3 |
| <i>Europa Oriental</i> | 3 | 3 | 2,6 | 15 | 12 | 11,6 |
| <i>Asia Central y Occidental</i> | 2 | 2 | 2,7 | 10 | 8 | 13,6 |

Notas: Las cantidades de empleos equivalentes a tiempo completo perdidos superiores a 50 millones se han redondeado a los 5 millones más cercanos; las cantidades inferiores a ese umbral se han redondeado al millón más cercano. Las pérdidas de empleos a tiempo completo equivalentes ponen de manifiesto el orden de magnitud de las pérdidas de horas estimadas. Los valores relativos a los empleos a tiempo completo equivalentes se determinan con arreglo a la hipótesis de que la disminución de horas de trabajo afectó de forma exclusiva y exhaustiva a un subconjunto de trabajadores a tiempo completo, y de que los demás trabajadores no tuvieron que hacer frente a ninguna reducción de horas de trabajo. Los valores que se presentan en este cuadro no corresponden a la cantidad de empleos perdidos realmente, ni al aumento real de desempleo.

Fuente: Modelo de previsión a muy corto plazo de la OIT, véase el Anexo técnico 1.

Habida cuenta de que el virus comenzó a propagarse en China (lo que dio lugar a rigurosas medidas de confinamiento a finales de enero), así como en otros países de **Asia y el Pacífico**, no sorprende que en esta región tuviera lugar alrededor del 80 por ciento de la reducción de la cantidad de horas de trabajo a escala mundial en el primer trimestre de este año. En particular, en la subregión de Asia Oriental se registró en dicho trimestre de 2020 una disminución del 11,6 por ciento de la cantidad de horas de trabajo, equiparable a 95 millones de empleos a tiempo completo.

No obstante, la propagación de la pandemia por todo el mundo hizo que se perdiera una gran cantidad de horas de trabajo en otras regiones. En **Europa y Asia Central** se perdió un 3,4 por ciento de horas de trabajo en el primer trimestre de 2020, equiparable a 11 millones de empleos a tiempo completo; las mayores pérdidas se produjeron en Europa Meridional (5,3 por ciento) y Europa Occidental (4 por ciento). En las **Américas** se perdieron alrededor de 11 millones de puestos de trabajo a tiempo completo en el primer trimestre del año, y en América del Sur la incidencia adversa fue aún mayor, al perderse un 4,8 por ciento de las horas de trabajo con respecto al cuarto trimestre de 2019. En **África**, se estima que la cantidad de horas de trabajo perdidas en el primer trimestre de 2020 fue del 2,4 por ciento, equiparable a 9 millones de empleos a tiempo completo.

Segundo trimestre de 2020

Sobre la base de nuevos datos que ponen de manifiesto una incidencia mayor que la prevista, en particular en las regiones en desarrollo, **la OIT ha revisado ampliamente al alza sus estimaciones sobre la cantidad de horas de trabajo perdidas a escala mundial** en el segundo trimestre de 2020, con respecto a previsiones realizadas previamente. Según se desprende de recientes estimaciones presentadas en esta edición del *Observatorio de la OIT*, se ha registrado una disminución de la cantidad de horas de trabajo a escala mundial del **14 por ciento en el segundo trimestre de 2020 (con respecto a la estimación previa del 10,7 por ciento), equiparable a 400 millones de empleos a tiempo completo**. Los países de ingresos medianos bajos son los más afectados, al haberse registrado en ellos una disminución del 16,1 por ciento.

Se estima que en las **Américas** se ha perdido un 18,3 por ciento de horas de trabajo, equivalente a 70 millones de empleos a tiempo completo, en el segundo trimestre de 2020, con respecto al valor estimado previamente del 13,1 por ciento. Se trata de la mayor pérdida de horas de

trabajo en las principales regiones geográficas y de la mayor revisión al alza al respecto desde que se publicó la cuarta edición del *Observatorio de la OIT*. Se estima que en la subregión de América meridional, en particular, se registró la mayor cantidad de horas de trabajo perdidas en el segundo trimestre, a saber, el 20,6 por ciento. Las pérdidas estimadas en América Central y América Septentrional son del 19,2 por ciento y el 15,3 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, se estima que la cantidad de horas de trabajo en el segundo trimestre en **Europa y Asia central** disminuyó en un 13,9 por ciento, equiparable a 45 millones de empleos a tiempo completo, valor superior a la estimación del 12,9 por ciento que se presentó en la anterior edición del *Observatorio de la OIT*. La mayor cantidad de horas de trabajo perdidas en esa región tuvo lugar en Europa Meridional (18,0 por ciento), seguida de la registrada en Europa Septentrional (15,3 por ciento), Europa Occidental (14,3 por ciento), Asia Central y Occidental (13,6 por ciento) y Europa Oriental (11,6 por ciento).

En **Asia y el Pacífico**, la cantidad total de horas de trabajo perdidas en el segundo trimestre de 2020 es de alrededor de un 13,5 por ciento, equiparable a 235 millones de empleos a tiempo completo, valor superior a la previsión del 10 por ciento que se había realizado previamente. Con respecto a las subregiones, se estima que la mayor disminución de horas de trabajo se produjo en Asia Meridional (un 17,9 por ciento en el segundo trimestre)⁵, seguida de la registrada en Asia Sudoriental y el Pacífico (12,6 por ciento) y en Asia Oriental (10,4 por ciento).

La cantidad de horas de trabajo perdidas en los **Estados Árabes** en el segundo trimestre de 2020 ha disminuido aproximadamente un 13,2 por ciento, equiparable a 8 millones de puestos de trabajo a tiempo completo, tras una revisión al alza de 2,9 puntos porcentuales con respecto a las estimaciones presentadas en la edición anterior del *Observatorio de la OIT*.

En **África**, la cantidad total de horas de trabajo perdidas en el segundo trimestre del año es de alrededor del 12,1 por ciento, equiparable a 45 millones de empleos a tiempo completo, lo que representa un aumento del 9,5 por ciento con respecto a la anterior estimación. Con respecto a las subregiones⁶, de las estimaciones sobre pérdida de horas de trabajo en el segundo trimestre de 2020 se desprende que en África Septentrional tuvo lugar la mayor disminución de horas (15,5 por ciento), seguida de la registrada en África Meridional (12,2 por ciento), África Central (11,9 por ciento), África Occidental (11,6 por ciento) y África Oriental (10,9 por ciento).

5 La disponibilidad de datos para esta subregión es limitada; en consecuencia, la estimación a la que se alude está sujeta a un mayor grado de incertidumbre que el de otras subregiones.

6 La disponibilidad de datos para África es limitada; en consecuencia, las estimaciones para la región en su conjunto y sus subregiones están sujetas a un mayor grado de incertidumbre que el de las demás regiones.

3. Análisis pormenorizado de la cantidad de horas de trabajo perdidas

Las estimaciones sobre pérdida de horas de trabajo con arreglo al modelo de previsión a muy corto plazo de la OIT (véase el Anexo técnico 1) constituyen un indicador agregado de la incidencia de la crisis de la COVID-19 en los mercados laborales. Los factores que determinan esas pérdidas **vienen dados por la evolución del mercado de trabajo en cada país durante la pandemia, y repercuten asimismo en el proceso de recuperación a nivel político**. Con objeto de identificar los mecanismos clave subyacentes asociados a los efectos de la crisis, cabe distinguir cuatro factores que determinan la cantidad de horas de trabajo perdidas, en particular:

1. La reducción de la cantidad de horas de trabajo, a saber, disminución del promedio de horas de

trabajo semanales con respecto a la situación reinante antes de la crisis;

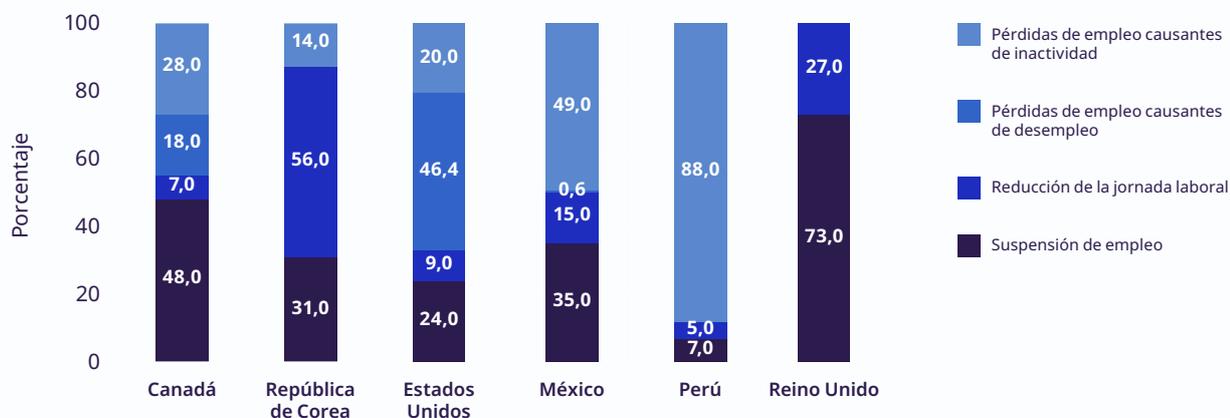
2. La situación de las personas empleadas pero sin trabajo, en la que los trabajadores siguen vinculados a su empleo pero no realizan ningún tipo de trabajo. Pese a estar empleados, no trabajan o están temporalmente ausentes de su trabajo (por ejemplo, los trabajadores con permiso de ausencia y los trabajadores con baja por enfermedad).

3. La situación de desempleo, en la que se está disponible para trabajar y se busca un empleo;

4. La inactividad, a saber, exclusión de la fuerza de trabajo⁷.

Existen diferencias sustanciales entre los países con respecto al tipo de pérdidas de horas de trabajo (véase el Anexo técnico 3 para ampliar información sobre los datos y la metodología correspondientes)⁸. Como se muestra en el gráfico 4,

► **Gráfico 4. Descomposición de las pérdidas de horas de trabajo; países seleccionados; marzo-abril de 2020 (porcentaje)**



Notas: 1) Los datos del Perú se refieren a Lima y zona metropolitana únicamente. 2) En documentos orientativos*, la BUS Bureau of Labour Statistics (BLS) (oficina de estadísticas del trabajo) indicó que, para abril y mayo de 2020, el algoritmo ordinario de la encuesta de población activa probablemente subestime la cantidad de personas en situación de subempleo (por clasificarlas en el grupo «personas empleadas que no están trabajando»). Para el presente análisis, adoptamos la definición de empleo/desempleo de la BLS; por lo tanto, la probable subestimación afecta también los resultados para los Estados Unidos expuestos anteriormente. Independientemente de la situación del mercado de trabajo, es probable que la repercusión social de la crisis de la COVID-19 sobre los que la encuesta de la BLS clasifica como «personas empleadas pero que no están trabajando» sea sustancial: dos terceras partes de estos trabajadores informan de que no se les paga mientras están ausentes del trabajo.

* BLS, “[Frequently Asked Questions: The Impact of the Coronavirus \(COVID-19\) Pandemic on the Employment Situation for April 2020](#)”, 8 de mayo de 2020; BLS, “[Frequently Asked Questions: The Impact of the Coronavirus \(COVID-19\) Pandemic on the Employment Situation for May 2020](#)”, 5 de junio de 2020.

7 La diferencia entre desempleo e inactividad, tal como se define en el presente análisis, se basa en las medidas adoptadas por cada persona, a tenor de las respuestas obtenidas a través de una encuesta realizada en hogares sobre fuerza de trabajo o de índole análoga (la disponibilidad para trabajar y la búsqueda de empleo son los dos criterios utilizados para considerar «desempleada» a una persona determinada). Por lo general, esa condición no pone de relieve si dicha persona tiene derecho a seguro de desempleo, subvención por la COVID-19 u otras medidas de protección social.

8 El desglose presentado se basa en datos de abril de 2020, período de referencia para seis países sobre los que se dispone de datos adecuados. El Reino Unido constituye una excepción, puesto que para dicho país se utilizaron datos relativos a la última semana de marzo, al no disponerse aún de datos para abril.

la pérdida de horas de trabajo obedece a motivos de índole diversa, al menos en las primeras etapas de la crisis de la COVID-19, y viene determinada fundamentalmente por las instituciones de los mercados laborales implantadas y las decisiones políticas adoptadas. Por ejemplo, en la República de Corea y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, las pérdidas de horas de trabajo obedecieron en gran medida a la reducción de la cantidad de horas de trabajo y al hecho de que las personas seguían empleadas, pero sin trabajar. En ambos casos, los trabajadores permanecen vinculados a su puesto de trabajo, con la consecuente mitigación del riesgo de que ello repercuta adversamente a mediano plazo en su situación respecto del mercado laboral. En ambos países, se registró una reducción muy leve de la cantidad de horas de trabajo por motivos de desempleo, si bien el grado de inactividad aumentó sustancialmente en la República de Corea. Con respecto a el Perú y México, países en los que se implantaron rigurosas medidas de confinamiento, la variación del nivel de desempleo también fue muy leve. En México, la reducción de la cantidad de horas de trabajo y de personas empleadas pero sin trabajo correspondió aproximadamente a la mitad de la cantidad de horas perdidas, y la otra mitad vino dada por el factor de inactividad; el desempleo prácticamente no contribuyó a aumentar dicha cantidad de horas perdidas. En el Perú, alrededor del 90 por ciento de la disminución de las horas de trabajo se debió a la pérdida de empleos y a la consecuente inactividad, sin que el desempleo contribuyera a esa disminución. En el Canadá se registraron amplias pérdidas de puestos de trabajo, que propiciaron un aumento del nivel de desempleo e inactividad. Por último, en los Estados Unidos la pérdida de empleo constituyó aproximadamente dos terceras partes de la disminución de la cantidad de horas de trabajo⁹, y el desempleo ocasionó casi la mitad de esa disminución.

El desglose de los factores que determinan la cantidad de horas de trabajo perdidas pone de manifiesto que un análisis pormenorizado del desempleo no permite evaluar la incidencia global de la crisis de la COVID-19 en los mercados laborales. Por otro lado, la diferencia entre inactividad y desempleo se desdibuja como consecuencia de la

crisis, habida cuenta de que la búsqueda de empleo y la disponibilidad para aceptar un nuevo trabajo, criterios que deben cumplirse simultáneamente para que una persona se considere desempleada, se ven a menudo dificultadas por las medidas de confinamiento, de ahí que muchos «desempleados» se consideren «inactivos»¹⁰.

4. Incidencia desproporcionada en la mujer: la crisis de la COVID-19 podría conllevar un retroceso con respecto a recientes avances logrados en materia de igualdad de género

Las consecuencias adversas en el mercado de trabajo que ha provocado la pandemia han incidido en todas las categorías de trabajadores de forma generalizada, pese a que algunos grupos se han visto especialmente afectados. En ediciones anteriores del *Observatorio de la OIT* se ha puesto de manifiesto la incidencia de la crisis en los trabajadores del sector informal y en los trabajadores jóvenes. Los datos recabados a través de una reciente encuesta sobre fuerza de trabajo ponen de relieve tendencias inquietantes, susceptibles de exacerbar la disparidad y condicionar los modestos avances logrados en los últimos años en materia de igualdad de género en el mercado laboral¹¹.

Pese a los avances registrados en los últimos decenios, seguía existiendo una gran disparidad de género en los mercados laborales de todo el mundo antes del inicio de la crisis. Esa disparidad con respecto al índice de participación en la fuerza de trabajo había disminuido levemente en los últimos decenios, si bien la brecha a escala mundial seguía siendo aproximadamente de 27 puntos porcentuales en 2019¹². En los países de ingresos bajos y medianos bajos, en los que hasta el 90 por ciento de los trabajadores desarrollan su labor en el sector informal, la mujer suele gozar de menor protección social¹³. Con respecto a los trabajadores asalariados, la disparidad de género en materia de remuneración sigue siendo de alrededor del 20 por ciento a escala mundial¹⁴.

9 Véase la nota 2 de el gráfico 4. Los valores para ambos tipos de pérdidas de empleo en relación con los Estados Unidos pueden considerarse los menores estimados con respecto al efecto real.

10 En lo concerniente a la incidencia de ambos conceptos en los mercados de trabajo, conviene señalar que la población inactiva está menos vinculada al mercado de trabajo que la población desempleada.

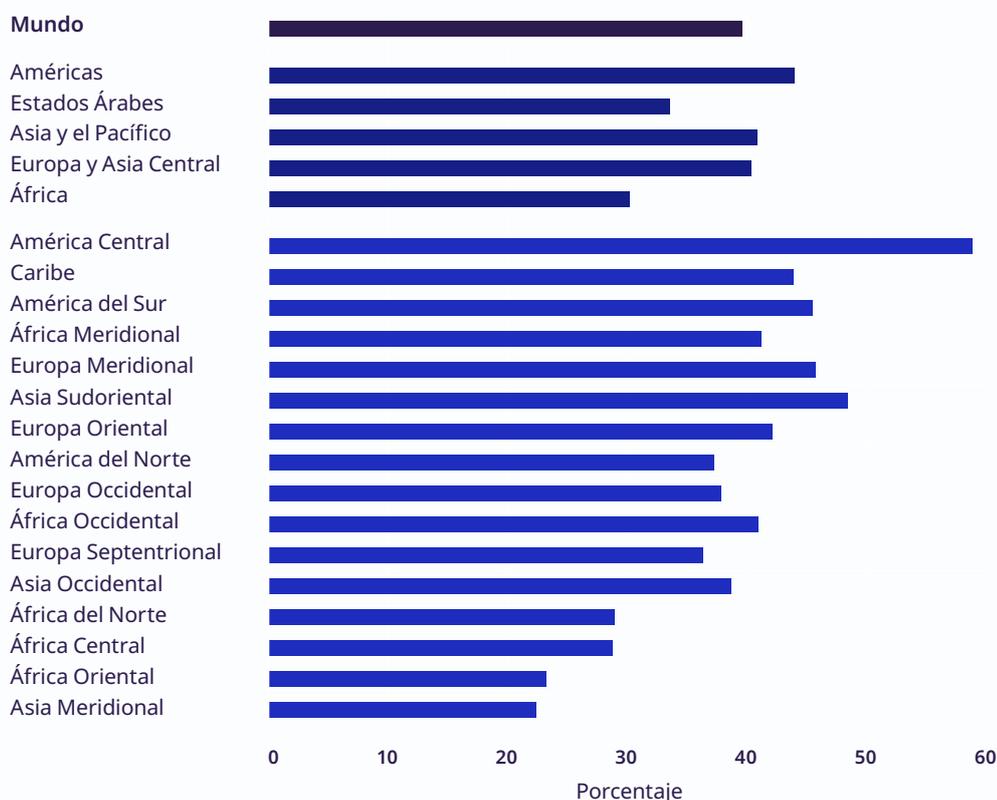
11 Véase también OIT, *The COVID-19 Response: Getting Gender Equality Right for a Better Future for Women at Work*, mayo de 2020; y OIT, *A Gender-responsive Employment Recovery: Building Back Fairer*, de próxima publicación.

12 OIT, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2020*, (Ginebra, 2020), 20.

13 OIT, *La crisis de COVID-19 y la economía informal: respuestas inmediatas y desafíos de política*, mayo de 2020.

14 OIT, *Informe Mundial sobre Salarios 2018/19: ¿Qué hay detrás de la brecha salarial de género?* (Ginebra, 2018), 23.

► **Gráfico 5. Proporción de mujeres que trabajan en sectores muy golpeados por la crisis de la COVID-19; mundo y por región y subregión (porcentaje)**



Nota: Los sectores más golpeados son el de actividades de alojamiento y servicio de comidas; comercio al por mayor y al por menor; actividades inmobiliarias, actividades administrativas y comerciales, y las industrias manufactureras. Véase *Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo*. Segunda edición, 7 de abril de 2020.

Fuente: base de datos ILOSTAT.

En lo concerniente a la disparidad de género en el mercado laboral, la crisis incide en cuatro esferas principales de forma desproporcionada en las mujeres que trabajan.

En primer lugar, una gran proporción de mujeres trabaja en sectores muy afectados por la crisis.

A escala mundial, casi 510 millones de mujeres trabajadoras, a saber, el 40 por ciento, desarrollan su labor en esos sectores más afectados, en particular los de la hotelería y la alimentación y los comercios al por mayor y al por menor, así como en los servicios inmobiliarios, empresariales, administrativos y productivos (véase el gráfico 5)¹⁵. Por otro lado, esa proporción es del 36,6 por ciento en el caso de los hombres. La proporción de mujeres que trabajan en

los sectores más afectados es particularmente elevada en América Central (58,9 por ciento), Asia Sudoriental (48,5 por ciento), Europa Meridional (45,8 por ciento) y América Meridional (45,5 por ciento). En esas subregiones, la proporción de hombres que trabajan en los sectores más afectados es menor (43,0 por ciento en América Central, 33,2 por ciento en Asia Sudoriental y 42,0 por ciento en América Meridional), excepto en Europa Meridional, en la que se registra una proporción mayor (49,1 por ciento).

En lo que respecta a determinados **sectores en los que el trabajo femenino es mayoritario**, las mujeres realizan el 61 por ciento de los empleos en el sector de las artes y el espectáculo, y en otros servicios conexos¹⁶, y el 54 por ciento de los empleos en el

¹⁵ Véase OIT, *Observatorio de la OIT: la COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición*, 7 de abril de 2020.

¹⁶ Esta proporción comprende las mujeres que trabajan en los sectores del arte y el espectáculo, el trabajo doméstico (en el que los hogares son los empleadores) y otros servicios conexos (ISIC Rev. 4 R; S; T; U).

sector de los servicios de la hotelería y la alimentación, y están sobrerrepresentadas en el sector del comercio al por mayor y al por menor (al ser el 42,1 por ciento de las personas que trabajan en dicho sector, frente al 38,7 por ciento del total de trabajadores). En algunos segmentos del sector productivo que no guardan relación con los servicios y requieren una gran cantidad de mano de obra, en particular el de la confección, las mujeres son vulnerables frente a la pérdida de su trabajo como consecuencia de la interrupción de las cadenas de suministro y la disminución de la demanda de los consumidores¹⁷. La brecha de género con respecto a la proporción de trabajadores en los sectores informales más afectados es mucho mayor, habida cuenta de que el 42 por ciento de las mujeres trabajaban de manera informal en esos sectores al comenzar la crisis, frente al 32 por ciento en el caso de los hombres¹⁸.

En segundo lugar, las mujeres que trabajan en el sector de prestación de servicios domésticos han sido muy vulnerables frente a las medidas de contención. Según varias estimaciones de la OIT, al 4 de junio 55 millones de trabajadores domésticos de todo el mundo, a saber, el 72,3 por ciento, corrían un elevado riesgo de perder su empleo y sus ingresos como consecuencia de las medidas de confinamiento y la falta de cobertura eficaz¹⁹ en materia de seguridad social. La gran mayoría de esos trabajadores domésticos en situación de riesgo, en torno a 37 millones, son mujeres. En todas las regiones, las mujeres constituyen la mayoría de los trabajadores domésticos en situación de riesgo, y su proporción es del 58,2 por ciento en Asia y el Pacífico, el 69,7 por ciento en África, el 86,0 por ciento en Europa y Asia central y el 88,5 por ciento en América²⁰. Cabe destacar que los trabajadores domésticos suelen ser migrantes, lo que aumenta su vulnerabilidad por la falta de protección social en los países de destino, y porque no pueden regresar a sus países de origen debido a la implantación de medidas de confinamiento o a prohibiciones de viaje.

En tercer lugar, la inmensa mayoría de los trabajadores de los sectores sanitario y de asistencia social son mujeres. A escala mundial, las mujeres

representan más del 70 por ciento de las personas empleadas en los sectores sanitario y social; en varias regiones desarrolladas, constituyen casi el 80 por ciento de la mano de obra del sector sanitario. Sin embargo, las mujeres que llevan a cabo su labor en dicho sector suelen ocupar puestos menos cualificados y peor remunerados, lo que da lugar a una mayor disparidad salarial de género (del 26 por ciento en los países de ingresos elevados y del 29 por ciento en los países de ingresos medianos elevados)²¹. Los trabajadores del sector sanitario, en particular los que tratan a pacientes que padecen COVID-19, suelen estar sujetos a arduas condiciones de trabajo (y en ocasiones peligrosas). Sus largas jornadas de trabajo en unidades de cuidados intensivos, la falta de equipos de protección personal o de recursos adecuados, la dotación deficiente de personal y un intenso estrés emocional, hacen que esos trabajadores sanitarios se expongan a un mayor riesgo de infección y transmisión, en particular en los países de ingresos bajos y medianos²².

En cuarto lugar, la distribución dispar del aumento de la demanda de servicios de atención social durante la crisis incide de forma desproporcionada en las mujeres. En períodos de normalidad, las mujeres llevan a cabo alrededor de tres cuartas partes del trabajo de prestación de cuidados no remunerado. El tiempo que dedican las mujeres a dicho trabajo aumenta si hay niños en el hogar²³. El cierre de centros educativos para la primera infancia y de escuelas, así como la interrupción de la prestación de servicios de atención social y la falta de disponibilidad de familiares de mayor edad para prestar ayuda, ha aumentado la demanda de servicios de atención social durante la crisis. La situación de los progenitores solteros, el 78,4 por ciento de los cuales son mujeres²⁴ en todo el mundo, puede ser aún más compleja, especialmente si deben seguir trabajando (en su puesto de trabajo o a distancia) y cuidar de los niños sin ayuda alguna. En una reciente encuesta en línea realizada en Europa, el 10,6 por ciento de las mujeres que participaron en la misma (de 35 a 49 años de edad) señalaron que durante la crisis las responsabilidades familiares les impedían (en todo momento o casi siempre) dedicar el tiempo necesario a su trabajo, frente al 6,7 por ciento de los hombres encuestados²⁵. Además de

17 Véase, por ejemplo, OIT *Recommendations for Garment Manufacturers on How to Address the COVID-19 Pandemic*, 15 de abril de 2020.

18 OIT, *Observatorio de la OIT: la COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición*, 29 de abril de 2020.

19 OIT, *Impact of the COVID-19 Crisis on Loss of Jobs and Hours among Domestic Workers*, 15 de junio de 2020.

20 No se dispone de datos suficientes para realizar una estimación sobre los Estados Árabes.

21 OIT, *La COVID-19 y el sector de la salud*, 11 de abril de 2020.

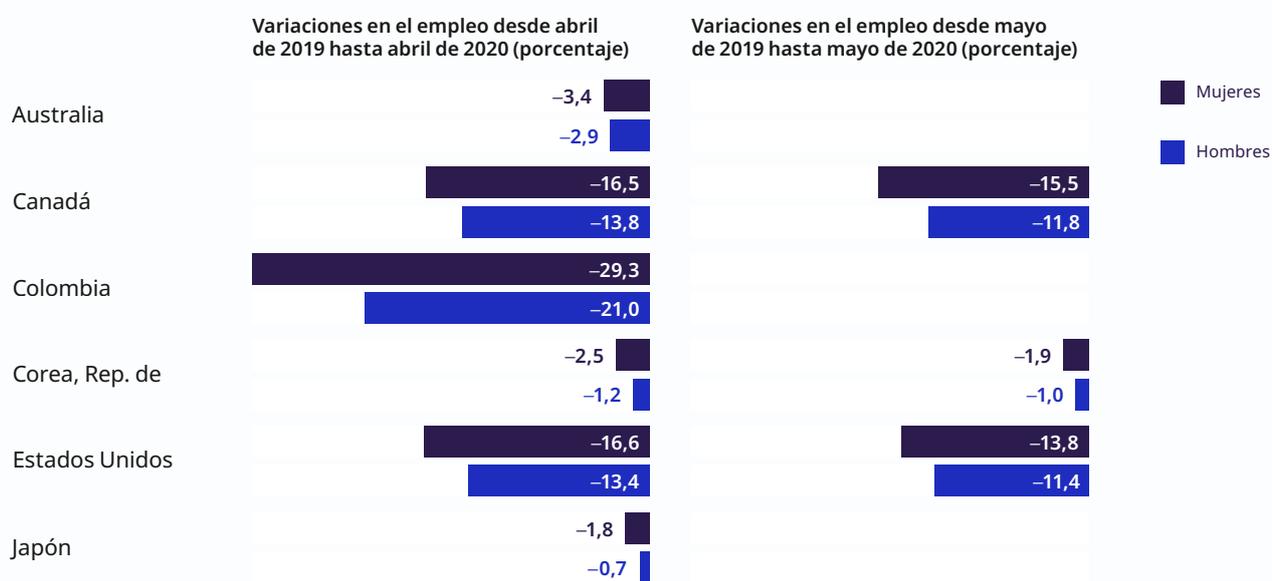
22 OIT, *The COVID-19 Response: Getting Gender Equality Right for a Better Future for Women at Work*, mayo de 2020.

23 OIT, *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente* (Ginebra, 2018). http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_633135/lang--en/index.htm.

24 OIT, *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente* (Ginebra, 2018).

25 Datos basados en una encuesta UE-27. Véase Eurofound, *“Living, Working and COVID-19”*, encuesta electrónica realizada el 9 de abril de 2020.

► **Gráfico 6. Variación del empleo de mujeres y hombres (mayores de 15 años); países seleccionados; variaciones año a año desde abril de 2019 hasta abril de 2020, y desde mayo de 2019 hasta mayo de 2020 (porcentaje)**



Fuente: base de datos ILOSTAT.

los aspectos relativos a la prestación de cuidados, la OIT también ha destacado el riesgo de que aumente la violencia doméstica durante la crisis, en particular como consecuencia de las medidas de confinamiento.²⁶

Los datos de una reciente encuesta sobre fuerza de trabajo ponen de relieve un empeoramiento de la situación laboral de la mujer. En los países para los que se dispone de datos relativos a abril y mayo de 2020, la disminución interanual del empleo ha sido mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres (véase el gráfico 6). Por ejemplo, en el Canadá, Colombia y Estados Unidos, el empleo femenino disminuyó en más del 16 por ciento de abril de 2019 a abril de 2020. Esa disminución siguió produciéndose en mayo.²⁷

Esos efectos desproporcionados en la mujer podrían provocar un retroceso con respecto a los avances en materia de igualdad de género logrados hasta ahora en el mercado laboral y exacerbar la disparidad al respecto. En anteriores crisis se ha puesto de manifiesto que si las mujeres pierden su empleo, aumenta su carga de trabajo no remunerado de prestación de servicios, y que si no hay empleo suficiente, con frecuencia se niega a la mujer las oportunidades de trabajo que se ofrecen a los hombres²⁸. Cuanto mayor sea la pérdida de empleo femenino durante la fase confinamiento y menos puestos de trabajo existan como consecuencia de la crisis de la COVID-19, más difícil será recuperar el empleo para las mujeres. Habida cuenta de ello, esta crisis podría provocar un retroceso con respecto a los avances logrados (a un ritmo muy lento) para la mujer en el mercado de trabajo, en particular con respecto a la distribución del trabajo de prestación de cuidados no remunerado.

26 Véase OIT, *Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190)*, de la OIT: *12 maneras en que puede apoyar la respuesta a la pandemia del COVID-19 y la recuperación de la misma*, mayo de 2020.

27 Sobre la base de los datos de una encuesta realizada en línea, los autores de un reciente estudio comprobaron que las mujeres del Reino Unido y Estados Unidos tenían mayor probabilidad de perder su empleo a raíz de la crisis que los hombres. Por otro lado, no hubo diferencias estadísticas por género en Alemania, país en el que la incidencia de la crisis en el mercado de trabajo ha sido mucho menor. Véase Abigail Adams-Prassl y otros., *"Inequality in the Impact of the Coronavirus Shock: Evidence from Real Time Survey"*, Documento de debate núm. 13183 del IZA, abril de 2020.

28 UNCTAD, «The Gender Dynamics of Inclusion and Exclusion: A Macro Perspective on Employment», UNCTAD, *Trade and Development Report 2017: Beyond Austerity – Towards a Global New Deal* (New York y Ginebra, 2017), 67-92.

► Parte II. Visión con respecto al futuro: perspectivas y retos políticos

1. Perspectivas para la segunda mitad de 2020: recuperación incierta y parcial

La pandemia ha tenido efectos muy adversos en el mercado laboral y ha provocado pérdidas generalizadas de empleos e ingresos en la primera mitad de 2020. Prever la evolución del mercado laboral a lo largo del segundo semestre es una tarea compleja, debido a la falta de precedentes para determinar la rapidez a la que pueden recuperarse los mercados laborales frente a una crisis de estas características. No obstante, sigue siendo primordial tener en cuenta varias vías de recuperación posibles. A tal efecto, la OIT ha elaborado un modelo que permite establecer la cantidad de horas de trabajo relativas al segundo semestre de 2020 sobre la base de «previsiones a muy corto plazo» en materia de horas de trabajo durante el primer semestre del año (véase el Anexo técnico 4 para ampliar información al respecto).

Cabe destacar tres casos hipotéticos: a) un caso hipotético de referencia; b) el caso hipotético más favorable; y c) el caso hipotético más desfavorable.

- *Caso hipotético de referencia:* se basa en proyecciones recientes sobre el aumento del producto interno bruto (PIB) facilitadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su informe *Perspectivas Económicas de la OCDE para junio de 2020*²⁹ y en la publicación *Economist Intelligence Unit*, que prevén un notable repunte de la actividad económica en el segundo semestre del año, si bien en 2020 el nivel de producción económica se verá muy reducido con respecto al período previo a la crisis. En las proyecciones de la OCDE se realiza la hipótesis de un levantamiento de las restricciones en los lugares de trabajo y de una amplia recuperación del consumo y de la inversión.
- *Caso hipotético más desfavorable:* se tiene en cuenta una segunda fase de cierres generalizados de lugares de trabajo como consecuencia de la pandemia. El aumento del PIB corresponde al caso hipotético establecido en *las Perspectivas Económicas de la OCDE, junio de 2020*, en las que se ajusta dicho aumento del PIB a la baja para el último trimestre del año.

- *Caso hipotético más favorable:* se considera que la cantidad de horas de trabajo colma las lagunas de producción a un ritmo más rápido que la tendencia a largo plazo (con arreglo al 5 por ciento superior de la distribución estimada, en lugar de la media de la distribución utilizada en el caso hipotético de referencia).

Con arreglo al caso hipotético de referencia, la pérdida de horas de trabajo a escala mundial (con respecto al cuarto trimestre de 2019, el último trimestre previo a la crisis) disminuiría frente al valor máximo registrado en el segundo trimestre de 2020, hasta alcanzar el **4,9 por ciento en el cuarto trimestre, equiparable a 140 millones de empleos a tiempo completo** (para una semana laboral de 48 horas) (véase el gráfico 7). De ello cabe deducir que es poco probable que los mercados laborales se recuperen plenamente para finales de 2020.

En el **caso hipotético más desfavorable**, la situación en la segunda mitad de 2020 seguiría siendo casi tan compleja como en el segundo trimestre. Aun si se aplicaran medidas de respuesta política más eficaces, habida cuenta de las conclusiones extraídas en el primer semestre, **a finales de 2020 se seguiría registrando una pérdida de horas de trabajo a escala mundial del 11,9 por ciento, equiparable a 340 millones de empleos a tiempo completo**, con respecto al cuarto trimestre de 2019.

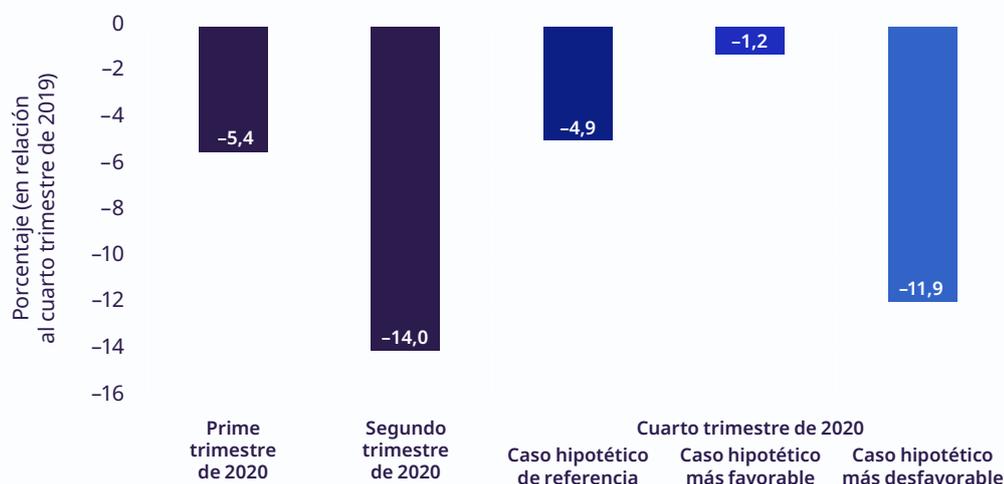
En el **caso hipotético más favorable**, la pérdida de horas de trabajo disminuiría hasta **34 millones de empleos a tiempo completo a finales del cuarto trimestre de 2020, con una diferencia del 1,2 por ciento** con respecto al cuarto trimestre de 2019.

Las previsiones de la OIT para el segundo semestre de 2020 ponen de manifiesto amplias variaciones en función de la región de que se trate, al igual que con respecto a las previsiones a muy corto plazo para el primer semestre del año (véase el cuadro 2). Cabe prever que la recuperación en materia de cantidad de horas de trabajo sea más rápida en África, región en la que históricamente se han registrado elevadas tasas de empleo debido a su alto índice de informalidad³⁰. La recuperación más lenta, en términos relativos, se produciría en América, región en la que se prevé que la cantidad total de horas de trabajo perdidas para finales del cuarto trimestre de 2020 oscile entre el 3 por ciento y el 16 por ciento.

²⁹ OCDE, *Perspectivas Económicas de la OCDE, junio de 2020*.

³⁰ Habida cuenta del elevado índice de informalidad de esta región, su recuperación no conlleva un retorno a una situación laboral de mejor calidad (con empleo formal), sino una recuperación del empleo en su conjunto.

► **Gráfico 7. Horas perdidas proyectadas para el segundo semestre (cuarto trimestre) of 2020; mundo (porcentaje)**



Nota: Véase el anexo técnico 4 para más detalles sobre los escenarios utilizados para obtener estas proyecciones.

► **Cuadro 2. Pérdida de horas de trabajo prevista para la segunda mitad (cuarto trimestre) de 2020 por región (valores porcentuales y empleos equivalentes a tiempo completo)**

| Región | Segundo trimestre de 2020 | | Caso hipotético de referencia | | Caso hipotético más desfavorable | | Caso hipotético más favorable | |
|-----------------------|---------------------------|---|-------------------------------|---|----------------------------------|---|-------------------------------|---|
| | Horas perdidas | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (48 horas/semana) | Horas perdidas | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (48 horas/semana) | Horas perdidas | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (48 horas/semana) | Horas perdidas | Cantidad equivalente de empleos a tiempo completo (48 horas/semana) |
| | % | millones | % | millones | % | millones | % | millones |
| Mundo | 14,0 | 400 | 4,9 | 140 | 11,9 | 340 | 1,2 | 34 |
| África | 12,1 | 45 | 3,5 | 13 | 10,8 | 40 | -0,1 | 0 |
| Américas | 18,3 | 70 | 7,8 | 29 | 15,6 | 60 | 2,5 | 9 |
| Asia y el Pacífico | 13,5 | 235 | 4,5 | 80 | 11,5 | 200 | 1,2 | 21 |
| Estados Árabes | 13,2 | 8 | 3,9 | 2 | 11,9 | 7 | -0,1 | 0 |
| Europa y Asia Central | 13,9 | 45 | 5,4 | 18 | 10,6 | 35 | 1,2 | 4 |

Notas: 1) Los valores negativos indican una recuperación hasta un nivel superior al que existía antes de la crisis. 2) Véase el Anexo técnico 4 para ampliar información sobre cada caso hipotético.

2. Medidas de respuesta política

Los efectos adversos sin precedentes que se han producido en el mercado de trabajo requieren que se preste un apoyo oportuno a gran escala a empresas y trabajadores en todo el mundo. En el marco general de políticas de la OIT para afrontar la crisis de la COVID-19 se subraya la importancia de adoptar medidas de respuesta basadas en cuatro pilares (véase el gráfico 8).

Medidas adoptadas: movilización de recursos para fomentar la economía y el empleo

La movilización de recursos y su utilización eficaz para hacer frente a las graves consecuencias económicas y sociales de la pandemia y facilitar una recuperación que propicie la creación de empleo, al tiempo que se

garantiza la protección de los trabajadores en el lugar de trabajo, reviste suma importancia. A tal efecto, **muchos países han aplicado en un breve plazo de tiempo una amplia gama de medidas políticas fundamentadas en los pilares primero y segundo del marco general de políticas de la OIT**, a saber, estimulación de la economía y el empleo y apoyo a las empresas, los empleos y los ingresos.

La mayoría de los países han desplegado grandes esfuerzos, con frecuencia de una forma que no tiene precedentes, mediante instrumentos de política fiscal y monetaria con objeto de disponer lo antes posible de los recursos necesarios para evitar un desplome total de la economía y fomentar los ingresos y el empleo. Ello ha requerido la adopción de medidas innovadoras y flexibles. En muchos países, dejaron de observarse determinadas normas fiscales y restricciones jurídicas en materia de políticas fiscales expansivas como consecuencia de la crisis

► **Figura 8. Marco general de políticas de la OIT: cuatro pilares fundamentales para abordar la crisis de la COVID-19 de conformidad con las normas internacionales del trabajo**

Pilar 1

Estimular la economía y el empleo

- Una política fiscal activa
- Una política monetaria flexible
- Préstamos y ayuda financiera a sectores específicos, incluido el sector de la salud

Pilar 2

Apoyar a las empresas, los empleos y los ingresos

- Extender la protección social a toda la sociedad
- Aplicar medidas de mantenimiento del empleo
- Ofrecer a las empresas ayuda financiera/fiscal y otros medios de alivio

Pilar 3

Proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo

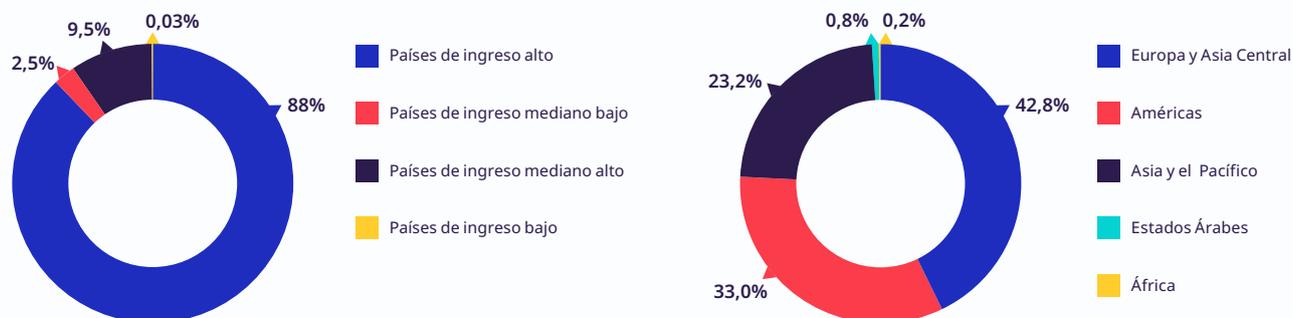
- Reforzar las medidas de SST
- Adaptar las modalidades de trabajo (por ejemplo, el teletrabajo)
- Prevenir la discriminación y la exclusión
- Permitir el acceso a la sanidad para todos
- Ampliar el recurso a una licencia remunerada

Pilar 4

Buscar soluciones mediante el diálogo social

- Fortalecer la capacidad y la resiliencia de las organizaciones de empleadores y de trabajadores
- Fortalecer la capacidad de los gobiernos
- Fortalecer el diálogo social, la negociación colectiva y las instituciones y mecanismos de las relaciones laborales

► **Gráfico 9. Apoyo fiscal mundial; por grupo de ingresos y región, al 8 de junio de 2020 (porcentaje)**



Fuente: Los cálculos de la OIT se basan en el instrumento de análisis de políticas sobre la COVID-19 del Fondo Monetario Internacional (disponible en <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19>) y el conjunto de datos Bruegel “The fiscal response to the economic fallout from the coronavirus” (disponible en <https://www.bruegel.org/publications/datasets/covid-national-dataset/>).

de la COVID-19, y los bancos centrales ampliaron sus competencias habituales al utilizar sus balances para intervenir directamente en la economía y comprar una gran cantidad de bonos estatales y empresariales.

A finales de mayo de 2020, más de 90 países habían implantado o anunciado medidas fiscales por una cuantía global de más de 10 billones de dólares de los EE.UU., y una cantidad análoga de países había reducido los tipos de interés tras el brote de virus.

Las medidas fiscales adoptadas en las economías avanzadas, que en promedio representan el 5 por ciento del PIB en cada caso, constituyen el 88 por ciento del estímulo fiscal a escala mundial (véase el gráfico 9). El conjunto de políticas específicas adoptadas varió en cada país, si bien las medidas de respuesta a nivel fiscal consistieron en gran medida en el aplazamiento o la exención del pago de impuestos o contribuciones a la seguridad social, u otros pagos, así como en la concesión de subvenciones, garantías de crédito y subsidios salariales a las empresas (incluidas las pequeñas y medianas empresas), en determinados casos condicionados al mantenimiento del empleo. El principal gasto discrecional en la mayoría de las economías avanzadas se destinó a la ampliación de los planes de protección social de trabajadores y hogares vulnerables (en particular prestaciones por desempleo o enfermedad y asistencia social). También se aplicaron en un plazo muy breve a gran escala medidas de política monetaria de tipo convencional o no convencional con objeto de evitar una crisis de liquidez.

Si bien en las economías emergentes y en desarrollo también se adoptaron rápidamente medidas de respuesta a nivel político, el alcance de las medidas aplicadas en el plano fiscal fue mucho menor. En promedio, las medidas de estímulo fiscal aplicadas en esos países correspondieron el 2,3 por ciento de su PIB, habida cuenta de su entorno fiscal más restringido³¹. En conjunto, las medidas adoptadas corresponden únicamente al 2,5 por ciento del estímulo fiscal a escala mundial (véase el gráfico 9). Sus recursos, por lo general limitados, se utilizaron principalmente para prestar apoyo a empresas vulnerables, financiar el aplazamiento de pagos y brindar asistencia con carácter urgente a los grupos más vulnerables mediante transferencias de dinero no contributivas (principalmente subsidios y asignaciones especiales), ayudas en especie y programas de obras públicas. Pese a los esfuerzos desplegados, la limitada cobertura de las prestaciones por desempleo, entre otros tipos de planes de protección social, ha dificultado la mitigación de los efectos adversos de la crisis en los países emergentes y en desarrollo, en particular con respecto a los trabajadores y los hogares que dependen de la economía informal.

En muchos países de bajos ingresos, la situación es aún más compleja debido a su escaso margen fiscal, como se pone de manifiesto en el gráfico 9. Esa capacidad fiscal se ha visto aún más menoscabada por la reducción del precio de productos básicos, los ingresos obtenidos a través de las exportaciones, el envío de remesas y la inversión extranjera. Sin apoyo internacional a gran escala, muchos de esos países no

31 Véase Pragyant Deb et al., “The Economic Effects of COVID-19 Containment Measures”, *Covid Economics, Vetted and Real-Time Papers* 19 (18 de mayo de 2020): 53–86 y 24 (1 de junio de 2020): 32-75.

podrán aplicar ningún estímulo económico o laboral basado en la adopción de medidas fiscales.

Con respecto a las **medidas monetarias**, muchas economías emergentes y en desarrollo podrían reducir aún más los tipos de interés, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para establecer formas sostenibles y eficaces de movilizar recursos, habida cuenta de las restricciones en materia de transmisión de política monetaria en esos países.

Las intervenciones a gran escala y la acuciante necesidad de su ejecución dificultaron su aplicación en los países de todas las regiones con respecto a todos los grupos de ingresos.

Por lo general, esa ejecución fue más sencilla en los casos en los que pudo apoyarse en sólidos mecanismos institucionales ya implantados, en particular sistemas de protección social arraigados y dotados de recursos adecuados, una administración fiscal eficaz, un sector bancario capitalizado y bancos de inversión pública eficaces. Algunos países adaptaron sistemas establecidos previamente con objeto de introducir medidas innovadoras, en particular la implantación nuevos planes de reparto del trabajo, el aumento del apoyo a los trabajadores autónomos y el establecimiento de cláusulas de condicionalidad para el desembolso de fondos y garantías.

Muchos países han logrado reaccionar rápidamente por medio de la movilización, ampliación y adaptación de mecanismos de protección social implantados. Según el «Observatorio de la OIT sobre medidas de protección social frente a la COVID-19»³², al 16 de junio había 200 países y territorios que habían anunciado 1 166 medidas de protección social en esferas políticas de índole diversa, incluidas medidas de protección sanitaria y de garantías en materia de ingresos, protección contra el desempleo y mantenimiento del empleo.

La adopción de enfoques innovadores ha contribuido a facilitar una ejecución oportuna y eficaz tanto en los países avanzados como en los países en desarrollo. Por ejemplo, la tecnología digital y los teléfonos móviles se utilizaron ampliamente en muchos países para la tramitación y el pago de prestaciones de protección social³³. En algunos países en desarrollo (por ejemplo, Ghana y Nigeria) se establecieron mecanismos de ayuda especiales para destinar fondos de donantes y remesas internacionales a los grupos de población más vulnerables. La aplicación de exenciones y aplazamientos del pago de impuestos contribuyó a dotar rápidamente de recursos a hogares y

empresas. Por otro lado, en varios países y ciudades se proporcionó dinero en efectivo a los hogares a través de vales de consumo digital (para desalentar su utilización a los efectos de ahorro o reembolso de la deuda), o se ofrecieron vales de viaje para su utilización en restaurantes locales (por ejemplo, en el Japón y la República de Corea).

Principales retos para el futuro

Pese a las medidas extraordinarias adoptadas en todo el mundo, con frecuencia de una forma que no tiene precedentes, la crisis de la COVID-19 ha repercutido de forma muy adversa en los mercados laborales y obligará a los encargados de la formulación de políticas a afrontar retos políticos de gran alcance. Los resultados que se logren en el mercado laboral en el resto de 2020, y en años sucesivos, dependerán de las decisiones que adopten, así como de la evolución de la pandemia en el futuro. Por otro lado, las decisiones que se tomen a corto plazo podrían repercutir en el mundo del trabajo a largo plazo.

No todos los países deberán afrontar la misma situación. La gravedad de las dificultades que deban subsanar y los instrumentos y recursos que puedan utilizar al respecto variarán sustancialmente. No obstante, la mayoría de los países, si no todos, tendrán que hacer frente a una serie de dificultades fundamentales.

En primer lugar, la armonización de sus intervenciones políticas en los planos sanitario, económico y social, a fin de lograr resultados satisfactorios sostenibles para los mercados laborales. Desde el comienzo de la pandemia ha sido necesario priorizar, en la medida de lo posible, las medidas de contención y erradicación de la propagación del virus. Pese a que ello ha redundado en costos económicos y sociales sustanciales, constituye una condición previa necesaria para impulsar una recuperación sostenible. Por otro lado, se pide cada vez más a los encargados de la formulación de políticas que establezcan claramente un calendario para la reapertura de los lugares de trabajo y los protocolos sanitarios que deben observarse a tal efecto, y que determinen si se seguirá brindando apoyo a las empresas y a los trabajadores que no pueden retomar su actividad habitual. La adopción de ese tipo de decisiones es compleja, habida cuenta de los costos que conllevan para los sectores público y privado la prolongación de las restricciones, la inquietud asociada a intervenciones prematuras susceptibles de propiciar una segunda fase de la pandemia y la presión cada vez mayor de la opinión pública.

³² OIT, «Observatorio de la OIT sobre medidas de protección social frente a la COVID-19».

³³ OIT, [Medidas de protección social para responder a la pandemia de COVID19 en los países en desarrollo: Fortalecimiento de la resiliencia mediante la construcción de una protección social universal](#), mayo de 2020.

En segundo lugar, la aplicación y el mantenimiento de las intervenciones políticas a la escala necesaria, habida cuenta de que los recursos son cada vez más insuficientes. El reconocimiento general de la obligación de adoptar «todas las medidas necesarias» para mantener la actividad económica, el empleo, la actividad empresarial y los ingresos a lo largo de la pandemia ha llevado a los gobiernos a fijar objetivos fiscales y monetarios de antemano. Muchos países tendrán que afrontar un elevado nivel de deuda y aplicar medidas políticas monetarias muy restrictivas, aun si la pandemia remitiera en los próximos meses. Los efectos adversos en los mercados de trabajo y la compleja coyuntura económica a escala mundial que se prevé a largo plazo subrayan la necesidad de seguir aplicando políticas que fomenten la recuperación, si bien ello tendrá lugar en condiciones fiscales y monetarias sin precedentes. Una consolidación fiscal anticipada, como la que siguió a la crisis financiera de 2008-2009, podría conllevar el riesgo de desestabilización de los mercados laborales, ya menoscabados.

En tercer lugar, el apoyo a los grupos vulnerables y a los más afectados, y la obtención de resultados más justos respecto del mercado laboral. La pandemia ha puesto de manifiesto amplias deficiencias y desigualdades en el mundo del trabajo, y las ha acentuado. Las mujeres, los jóvenes y los trabajadores del sector informal, que se encontraban en una situación muy desfavorable antes de que comenzara la crisis, han padecido algunas de sus peores consecuencias. Por otro lado, ha aumentado la concienciación pública sobre la labor, a menudo compleja e infravalorada, de determinados grupos que integran la fuerza de trabajo, en particular los trabajadores de los sectores sanitario y de atención social y los servicios de limpieza, así como los trabajadores domésticos, cuya labor ha sido y sigue siendo primordial para superar la pandemia. Si no se hace hincapié de forma explícita en la mejora de la situación de los grupos más desfavorecidos y vulnerables, los procesos de recuperación podrían agravar las actuales situaciones de injusticia.

En cuarto lugar, el mantenimiento de la solidaridad y del apoyo internacionales, en particular con respecto a los países emergentes y en desarrollo. Con independencia de los avances logrados en cada país, la respuesta general a la crisis mundial de la COVID-19 se ha caracterizado por una cooperación internacional deficiente. Como se pone de manifiesto en la presente edición del *Observatorio de la OIT*, la gran cantidad de recursos utilizados por los países de ingresos elevados para hacer frente a la pandemia no ha estado al alcance de otros países. Ello ha incidido ampliamente en la capacidad de los países en desarrollo y emergentes para proteger a sus

ciudadanos y afrontar la pandemia, lo que a su vez condicionará la evolución de la situación en todos los países en el futuro. La retórica sobre la necesidad de aplicar medidas de respuesta a escala mundial frente a la crisis de la COVID-19 debe sustituirse por acciones específicas que permitan brindar asistencia a los países que gocen de menor espacio fiscal, en particular mediante la adopción de medidas multilaterales encaminadas a facilitar la financiación y el pago de deuda.

En quinto lugar, el fortalecimiento del diálogo social y el respeto de los derechos laborales. En muchos casos, el diálogo social entre gobiernos, empleadores y trabajadores ha demostrado su eficacia para formular medidas de respuesta política eficaces, armonizadas y aceptables a escalas sectorial y nacional. Por otro lado, el diálogo social puede contribuir a propiciar vías de recuperación sostenible a partir de ahora. La población de la mayoría de los países ha estado sujeta a restricciones de gran alcance en materia de libertad personal durante la pandemia, medida que, por lo general, se ha considerado necesaria y legítima. No obstante, esa aceptación depende de que las restricciones se apliquen de forma proporcionada, adecuada y limitada en el tiempo. La pandemia de la COVID-19 no justifica ninguna restricción de los derechos fundamentales en el trabajo consagrados en las normas internacionales del trabajo, y el pleno respeto de esos derechos constituye una condición previa para entablar un diálogo social eficaz.

Forjar un mejor futuro del trabajo

Antes de la pandemia, **la comunidad internacional ya se había comprometido a realizar transformaciones de gran alcance en los procesos de desarrollo a escala mundial y en el mundo del trabajo a través de la adopción de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la Declaración del Centenario de la OIT sobre el futuro del trabajo**, respectivamente.

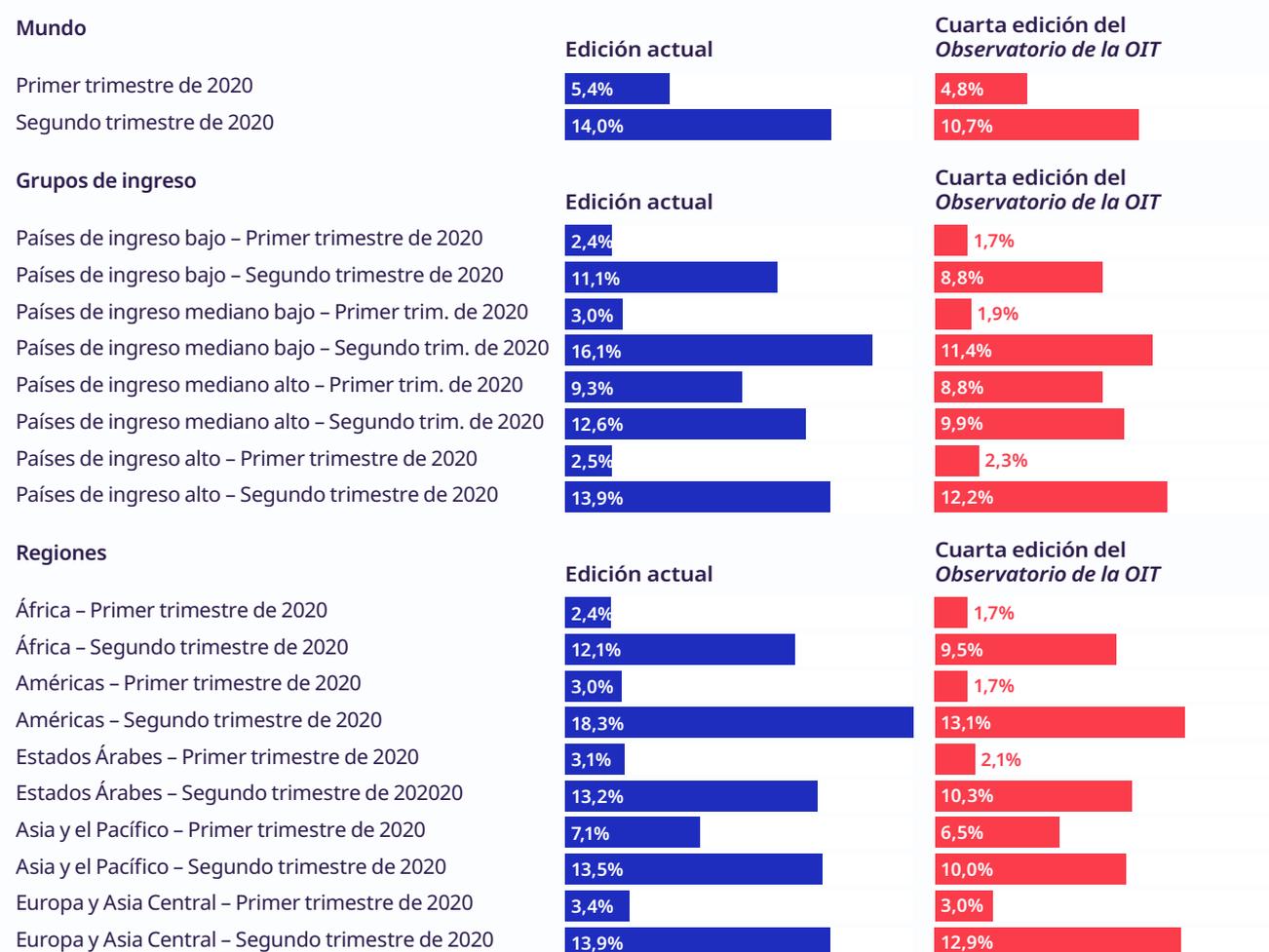
Tras la superación de la pandemia, en el mundo habrá un mayor nivel de desempleo, desigualdad, pobreza, deuda y frustración política. De ahí que sea muy importante que los gobiernos fijen el objetivo de lograr **una «mejor reconstrucción», tanto de forma individual como conjunta**, en lugar de retomar la situación que existía antes de la crisis, como elemento fundamental de sus planes de recuperación.

A este respecto, en la **Declaración del Centenario de la OIT se establece un programa centrado en el ser humano para el futuro del trabajo** que conlleva la inversión en el aumento de la capacidad de las personas, las instituciones laborales y el empleo sostenible en el futuro, y se sientan las bases para afrontar los principales retos que depara el futuro.

► Anexos estadísticos

Anexo 1. Estimaciones sobre pérdida de horas de trabajo

► **Figura A1. Revisión de las estimaciones sobre pérdida de horas de trabajo**



Fuente: Modelo de previsión a muy corto plazo de la OIT (véase el Anexo técnico 1).

► Anexos Técnicos

Anexo 1. Pérdida de horas de trabajo: modelo de predicción inmediata de la OIT

La OIT ha seguido examinando las repercusiones de la crisis de la COVID-19 en el mercado laboral utilizando su modelo de «predicción inmediata». Se trata de un modelo de predicción estadística basado en datos, que permite obtener una medición en tiempo real de la situación del mercado de trabajo a partir de datos económicos y del mercado laboral en tiempo real. Dicho de otro modo, no se define un escenario específico de la evolución de la crisis; la información contenida en los datos en tiempo real lo define implícitamente. La variable objetivo del modelo de predicción inmediata de la OIT son las horas trabajadas³⁴; más precisamente, la reducción de las horas trabajadas atribuibles al brote de COVID-19. Para calcular esa reducción, se establece como referencia un periodo de referencia fijo, concretamente, el cuarto trimestre de 2019 (ajustado estacionalmente). El modelo permite obtener una estimación de la disminución de las horas trabajadas en los trimestres primero y segundo de 2020 con respecto al parámetro de referencia fijo (de ahí que los valores resultantes no deban interpretarse como una tasa de crecimiento trimestral o interanual). Además, para computar los equivalentes al empleo a tiempo completo (ETC) de las reducciones porcentuales, se utilizan como referencia las horas semanales trabajadas antes de la crisis de la COVID-19.

Para esta edición del *Observatorio de la OIT* se ha podido disponer de un volumen muy superior de información a fin de realizar un seguimiento de la evolución del mercado de trabajo. En particular, se han incorporado al modelo las siguientes fuentes de datos: encuesta de población activa del primer trimestre y de abril y mayo de 2020; datos administrativos sobre el mercado de trabajo (como el desempleo registrado y datos actualizados de dispositivos móviles, procedentes de los Informes de Movilidad Comunitaria de Google). Además, en las estimaciones se han utilizado los datos de Google Trends y los valores más recientes del índice de rigurosidad de las medidas gubernamentales de contención de la COVID-19, de la Universidad de Oxford (en adelante, «Índice Oxford de rigurosidad»), junto con datos sobre la incidencia de la COVID-19. El propio ejercicio de modelización se realizó durante un periodo de varios días. Los resultados se dieron por finalizados el 17 de junio; la última actualización de los datos abarcó el periodo comprendido entre el 10 y el 15 de junio de 2020, dependiendo de la fuente. Se ha utilizado el análisis de componentes principales para modelizar la relación de estas variables con las horas trabajadas. A partir de los datos en tiempo real disponibles, el equipo responsable de la modelización calculó la relación estadística histórica entre estos indicadores y las horas trabajadas, y utilizó los coeficientes resultantes para predecir cómo variarán dichas horas en respuesta a los valores observados más recientes de los indicadores de predicción. Se evaluó la correlación de varias variables sobre la base de su precisión en cuanto a la predicción y su comportamiento en los puntos de inflexión, a fin de establecer una previsión media ponderada. Para los países respecto de los cuales se dispone de datos actualizados sobre la actividad económica con mucha frecuencia, pero para los cuales no se disponía de datos sobre la propia variable objetivo, o para los que el método citado no funcionaba satisfactoriamente, la estimación se obtuvo utilizando los coeficientes estimados y los resultados del panel de países. Los resultados se basan en datos económicos y del mercado de trabajo de 46 países.

En el caso de los demás países se aplicó un método indirecto: se extrapolaron las horas perdidas relativas a los países con previsiones directas. Esta extrapolación se basa en la reducción de la movilidad observada, publicada en los Informes de Movilidad Comunitaria de Google³⁵ y en el Índice Oxford de rigurosidad, pues es probable que los países con reducciones comparables de movilidad y restricciones de similar rigurosidad registren un descenso semejante de las horas trabajadas. De los Informes de Movilidad Comunitaria de Google se utiliza una media de los índices «Workplace» y «Recreation». Los índices de rigurosidad y de movilidad se combinaron en una variable única³⁶ utilizando el análisis de componentes principales. Además, para los países sin datos sobre las restricciones, se utilizaron los datos de movilidad, cuando los había, y datos actualizados sobre la incidencia de la pandemia de

34 Horas efectivamente trabajadas en el empleo principal.

35 La adición del descenso de la movilidad como variable permite mejorar la extrapolación de los resultados a países sobre los que se dispone de menos datos. Los Informes de Movilidad Comunitaria de Google se utilizan junto con el índice de rigurosidad de las medidas gubernamentales de contención de la COVID-19, para tener en cuenta las diferencias en la aplicación de las medidas de contención. Esta variable solo cubre una parte del primer trimestre, de modo que en las estimaciones para ese trimestre se utilizan únicamente los datos sobre la rigurosidad y sobre la incidencia de la COVID-19. Puede consultarse la fuente de los datos en el enlace siguiente: <https://www.google.com/covid19/mobility/>.

36 Las observaciones de la movilidad faltantes se imputan a partir de la rigurosidad.

la COVID-19, para extrapolar la repercusión sobre las horas trabajadas. Habida cuenta de las distintas prácticas de registro del conteo de los casos en los países, como indicador indirecto del alcance de la pandemia se utilizó el concepto más homogéneo de pacientes fallecidos. Se computó la variable en una frecuencia mensual equivalente, pero los datos se actualizan diariamente. La fuente es el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC). Por último, en el caso de un número reducido de países sin datos disponibles al momento de la estimación, para imputar la variable se utilizó la media regional. El cuadro A1 resume la información y el método estadístico utilizados para estimar la variable de cada país. Debido a la situación excepcional y, entre otros factores, a la escasez de los correspondientes datos, las estimaciones están sujetas a un grado sustancial de incertidumbre. La crisis sin precedentes que la pandemia de COVID-19 ha provocado en el mercado de trabajo es difícil de evaluar utilizando datos históricos como parámetro de referencia. Por ejemplo, una nueva pauta, inusual con respecto a lo habitual en términos históricos, es una reducción de las horas trabajadas superior a la media en los países en desarrollo, como se indica en el texto principal y en el anexo técnico 2. Ello implica un riesgo de fuerte descenso de la actividad laboral en el mundo; por consiguiente, si se confirma que la pauta persiste y afecta a un número sustancial de países en desarrollo, harán falta otras revisiones, y es probable que impriman un aumento de las horas perdidas. Además, al momento de la estimación sigue siendo escasa la disponibilidad y oportunidad de series cronológicas coherentes de indicadores actualizados con mucha frecuencia, incluidos los procedentes de las encuestas de población activa. Estas limitaciones determinan un alto grado de incertidumbre general. Por lo tanto, la OIT actualiza y revisa las estimaciones sistemáticamente. El cuadro A1 resume el método utilizado para cada país y territorio.

► **Cuadro A1. Métodos utilizados para estimar las pérdidas de horas de trabajo**

| Método | Datos utilizados | Zona de referencia |
|---|---|--|
| De predicción inmediata, sobre la base de datos económicos actualizados con mucha frecuencia (método directo o de panel) | Datos económicos actualizados con mucha frecuencia, entre otros: datos de encuestas de población activa; datos sobre el mercado de trabajo, de registros administrativos; índices de gestor de compras (de un país o un grupo), Google Trends, encuestas al consumidor y de opinión empresarial | Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Chipre, Colombia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Lituania, Luxemburgo, Malasia, México, Nueva Zelandia, Países Bajos, Macedonia del Norte, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Turquía y Viet Nam. |
| Extrapolación basada en la movilidad y en las medidas de contención | Informes de Movilidad Comunitaria de Google (TRIM2 únicamente) y/o de la índice de rigurosidad de las medidas de contención (Oxford) | Afganistán, Albania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Chile, Congo, Costa Rica, Croacia, Cuba, Côte d'Ivoire, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guam, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hong Kong-China, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Macao (China), Madagascar, Malawi, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Territorio Palestino Ocupado, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Qatar, República de Moldova, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Islas Salomón, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Tanzania (República Unida de), Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Yemen, Zambia, Zimbabwe. |
| Extrapolación basada en la incidencia de la COVID-19 | Indicador indirecto de la incidencia de la COVID-19, Subregión detallada | Armenia, Comoras, Guinea Ecuatorial, Polinesia Francesa, Maldivas, Montenegro, Nueva Caledonia, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América. |
| Extrapolación basada en la región | Subregión detallada | Islas del Canal, República Popular Democrática de Corea, Samoa, Tonga, Vanuatu, Sahara Occidental. |

Notas: 1) Las zonas de referencia incluidas corresponden a los territorios respecto de los cuales se elaboran las estimaciones modelizadas de la OIT. 2) Los países y territorios se clasifican en función del tipo de modelo utilizado para el segundo trimestre. 3) Para modelizar la repercusión en China en el primer trimestre, en la regresión para extrapolar el resultado de ese país se utiliza la variable de regresión independiente (horas perdidas) y los datos de Google Trends disponibles para los países en el segundo trimestre. Ello se debe a que la extrapolación tiene que ejecutarse en un trimestre en el que, en promedio, el país destinatario se ve notablemente afectado. Además, como desde la cuarta edición del *Observatorio de la OIT* la información sobre China correspondiente al primer trimestre no se ha actualizado, la estimación para ese trimestre no ha sido actualizada. En cuanto al segundo trimestre para el mismo país, se aplicó el mismo procedimiento utilizando el Índice Oxford de rigurosidad y los datos del índice de gestor de compras relativo a los servicios, pero utilizando valores actuales; no se utilizaron, sin embargo, los datos de Google Trends, porque no presentaban suficiente poder explicativo entre países. Con respecto a México, se utilizaron los resultados de abril de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) realizada en 2020, tomando los datos de abril de 2019 como parámetro de referencia. Para Filipinas, se utilizó la publicación * de la Encuesta de Población Activa de abril de 2020, y el parámetro de referencia fueron los datos de abril de 2019. Por último, en el caso del Brasil se han utilizado datos de la encuesta «PNAD-COVID» (PNAD – Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilio Continua), realizada en mayo de 2020 (utilizando como parámetro de referencia la media móvil de tres meses de 2019: abril, mayo y junio). Con los datos de la PNAD-COVID, en este momento no es posible computar la caída de las horas de trabajo debida a la reducción de la jornada laboral. Del análisis de los países con una situación similar se desprende que este factor tendría un papel reducido y variable. En consecuencia, los datos del Brasil se imputaron en el modelo presumiendo que no hay reducción de jornada en el caso de quienes están empleados y trabajando, por lo cual habría una subestimación moderada de las horas de trabajo perdidas en ese país.

Anexo 2. Repercusiones de la COVID-19 en el mercado laboral del mundo en desarrollo: Datos de las encuestas de población activa más recientes

Aunque la COVID-19 ha tenido un gran impacto en la economía mundial desde principios del primer trimestre de 2020, solo ha habido datos comparables a nivel internacional sobre una pequeña muestra de países desarrollados, a partir de los cuales medir las repercusiones de la crisis en el mercado laboral. La presente edición del *Observatorio de la OIT* incorpora, por primera vez, datos sobre la población activa de países en desarrollo publicados recientemente, que reflejan el impacto de la crisis en los mercados laborales.

Son cuatro los países en desarrollo que han publicado datos de encuestas de población activa representativos del país, que abarcan un periodo en el que se aplicaron medidas estrictas de contención: Brasil (trabajo de campo en mayo), Colombia (trabajo de campo en abril), Filipinas (trabajo de campo de mediados de abril a mediados de mayo) y México (trabajo de campo en abril). Además, el Perú publicó datos similares para su capital, Lima, y la zona circundante del área metropolitana (trabajo de campo en abril). Pese a que los datos son escasos y que se concentran en una región, son las primeras series de datos internacionalmente comparables procedentes de estadísticas oficiales, que ofrecen evidencia de las repercusiones de la crisis de la COVID-19 en el mercado de trabajo del mundo en desarrollo.

Los nuevos datos apuntan a un fuerte descenso de la actividad laboral en el mundo en desarrollo. Contrariamente a lo que sería previsible a partir de la experiencia histórica, en la crisis actual, las horas trabajadas parecen haber caído más drásticamente en los países en desarrollo que en los países desarrollados, al menos entre los países sobre los que se dispone de datos. Si se centra la atención en las horas trabajadas en el empleo principal, la disminución mensual de las horas trabajadas (en comparación con el periodo anterior comparable) superó el 50 por ciento en Colombia y fue de casi el 60 por ciento en Filipinas. En el caso de México, la disminución rondó el 40 por ciento y, los datos de dominio público para el Brasil permiten inferir un límite inferior de la pérdida, cercana al 25 por ciento. La encuesta geográficamente limitada del Perú indica una disminución aún mayor (cercana al 80 por ciento), pero ello podría deberse a que las zonas urbanas estuvieron sustancialmente más sujetas a medidas de contención. Un índice de la producción nacional del Perú indica una caída de aproximadamente el 40 por ciento en abril).

En cambio, los datos de abril correspondientes al Canadá y a los Estados Unidos de América permiten observar una disminución de las horas trabajadas cercana al 30 y al 20 por ciento respectivamente, y en los datos del Reino Unido de la última semana de marzo (cuando ya se aplicaban medidas estrictas de contención) indican una disminución de aproximadamente el 25 por ciento. La pauta observada podría deberse a muchas razones. El teletrabajo no es una opción para las ocupaciones que representan una gran parte del empleo en el mundo en desarrollo. Análogamente, el empleo informal podría presentar una mayor vulnerabilidad frente a las medidas de confinamiento.

Aunque los datos de las nuevas encuestas de población activa proporcionan una visión inicial informativa de las repercusiones de la COVID-19 en los principales mercados de trabajo del mundo en desarrollo, son demasiado escasos para sacar conclusiones firmes. La muestra de países sobre los que hay datos disponibles es pequeña, no es representativa a nivel regional, y entre los países analizados hay algunos con medidas de contención sumamente estrictas y, en general, presentan una proporción relativamente baja de empleo agrícola. Además, la realización de las encuestas de la fuerza de trabajo se ha visto alterada por la pandemia, entre otras cosas, los métodos de recopilación de datos (por ejemplo, el uso de entrevistas telefónicas en lugar de entrevistas presenciales). De hecho, en el caso del Brasil y de México, los datos disponibles no proceden de la encuesta nacional ordinaria, sino de un ejercicio *ad hoc* de recogida de datos. Otro interrogante clave es si la aplicación de las medidas de confinamiento puede afectar a la respuesta de un encuestado, precisamente por el tipo de encuesta de que se trata (por ejemplo, que decida no dar cuenta de ningún trabajo si la actividad que realizaba está prohibida durante el confinamiento).

En general, estos nuevos datos son sumamente informativos; por ello se los incluye en el modelo de predicción inmediata de la OIT. Junto con los nuevos datos actualizados con mucha frecuencia, que confirman una mayor debilidad económica, se ha determinado una revisión sustancial al alza de las horas perdidas estimadas del segundo trimestre de 2020. Cabe prever otras revisiones a medida que se disponga de más datos.

Anexo 3. Descomposición de las pérdidas de horas de trabajo

La fuente de los datos necesarios para realizar la descomposición de las pérdidas de horas es el Repositorio de Microdatos de la OIT. Este singular repositorio de microdatos incluye datos para los Estados Unidos de América (abril de 2020), el Canadá (abril de 2020), la República de Corea (abril de 2020), el Reino Unido (última semana de marzo de 2020), el Perú (abril de 2020; Lima y su zona metropolitana únicamente). Además, si bien en el caso de México no había microdatos para el mes de abril, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de ese país puso a disposición los resultados detallados de una encuesta *ad hoc* realizada en abril de 2020 para evaluar el impacto de la crisis de la COVID-19. Como periodo de referencia previo a la crisis, para evitar efectos estacionales se utilizó 2019 como periodo civil. La única excepción es el Canadá, respecto del cual se utilizaron los datos de abril de 2018, pues la observación de 2019 se veía fuertemente influida por una pauta estacional. Aunque por lo general los datos de una encuesta de población activa son internacionalmente comparables, entre las prácticas estadísticas de los países hay diferencias. Dado lo excepcional del periodo económico que se analiza, las mismas pueden afectar a los resultados.

Las variables siguientes se representan con el correspondiente símbolo:

| Variable representada (en el momento t) | Símbolo |
|--|-----------------------------|
| Total de horas trabajadas | H^t |
| Población empleada | E^t |
| Promedio de horas trabajadas | $h^t = H^t / E^t$ |
| Población inactiva | I^t |
| Población desempleada | U^t |
| Población empleada que no está trabajando | $ENAW^t$ |
| Población empleada que está trabajando | EAW^t |
| Promedio de horas por persona empleada que está trabajando | $\tilde{h}^t = H^t / EAW^t$ |

Notas: (1) Aplicar el operador de diferencias Δ a una variable X en un momento t es equivalente a la fluctuación de la variable frente al valor precedente: $\Delta X^t = X^t - X^{t-1}$. 2) Las horas trabajadas utilizadas en el presente análisis se refieren al total de horas efectivamente trabajadas en el empleo principal.

El análisis del texto principal requiere descomponer la pérdida de horas de trabajo en cuatro componentes. Según los símbolos expuestos en el cuadro anterior, la descomposición puede formularse del modo siguiente:

$$\begin{aligned}
 \underbrace{-\Delta H^t}_{\text{Pérdida de horas}} = & \underbrace{-\Delta E^t \cdot h^{t-1} \cdot \frac{\max\{\Delta I^t, 0\}}{\Delta U^t + \Delta I^t}}_{\text{Pérdida de empleo causante de inactividad}} - \underbrace{\Delta E^t \cdot h^{t-1} \cdot \frac{\max\{\Delta U^t, 0\}}{\Delta U^t + \Delta I^t}}_{\text{Pérdida de empleo causante de desempleo}} \\
 & - \underbrace{E^t \cdot \tilde{h}^{t-1} \max\left\{\frac{ENAW^{t-1}}{E^{t-1}} - \frac{ENAW^t}{E^t}, 0\right\}}_{\text{Suspensión del empleo}} - \underbrace{EAW^t \max\{(\tilde{h}^t - \tilde{h}^{t-1}), 0\}}_{\text{Reducción de la semana laboral}}
 \end{aligned}$$

Los signos negativos delante de los términos se utilizan para indicar que cada término es una pérdida (positivo) en lugar de una disminución (negativo). El operador máximo se utiliza en cada término, para evitar contribuciones negativas de cualquiera de los componentes, que en el contexto del presente ejercicio no serían intuitivos desde el punto de vista económico. Si uno de los «canales» no puede explicar ninguna de las disminuciones de horas, se le asigna una contribución nula. Esto se asemeja a la renormalización a partir de los componentes positivos. La descomposición se sostiene aritméticamente por su construcción, pero la interpretación de la descomposición se basa en varios supuestos. Para la interpretación de la descomposición se parte de dos supuestos fundamentales, porque los microdatos de una encuesta de población activa se derivan de una muestra transversal de individuos, y no de una estructura de panel. En primer lugar, se supone que todo cambio en las variables objetivo durante el periodo de referencia es consecuencia de la COVID-19. En segundo lugar, se supone que la pérdida de horas atribuidas a la pérdida de empleo causante de desempleo, la pérdida de empleo causante de inactividad y las personas empleadas pero que no trabajan, es proporcional a la variación del número de personas afectadas. Esto equivale a presumir que, en promedio, las personas que quedaron desempleadas, inactivas o cuyo trabajo fue suspendido debido a la crisis de la COVID-19, antes de esta habían estado trabajando la misma cantidad de horas.

Anexo 4. Previsiones para el segundo semestre de 2020

La OIT ha elaborado un modelo de proyección para pronosticar las horas trabajadas para el segundo semestre del 2020. La variable de interés es el promedio de horas trabajadas por persona en la población en edad de trabajar, como en el modelo de predicción inmediata. El modelo especifica que la variación del número de horas es una función de la brecha en el número de horas trabajadas con respecto a una tendencia a largo plazo del crecimiento del PIB y su retardo, y que esta variación es un indicador de que se está en un periodo de recuperación (véase la ecuación 1 siguiente).

$$\Delta h_{(i,t)} = \beta_{(0,i)} + \beta_{(1,i)} \text{brecha}_{(i,t)} + \beta_{(2,i)} \Delta \text{GDP}_{(i,t)} + \beta_{(3,i)} \Delta \text{GDP}_{(i,t-1)} + \beta_{(4)} \text{Recuperación}_{(i,t)} \quad (1)$$

El modelo se estima utilizando métodos de efectos mixtos y de varios niveles, o sea que también se estiman los parámetros de la pendiente de la brecha y del crecimiento del PIB. Esto permite recuperar los efectos aleatorios específicos de cada país, de modo que para cada país se obtienen desviaciones específicas de los coeficientes en torno al coeficiente central estimado para el panel. Para hacer pronósticos para el tercer y cuarto trimestre de 2020, necesitamos que el modelo se rijan por una frecuencia trimestral. Utilizando una muestra de 52 países con datos disponibles con la frecuencia trimestral, se estiman los coeficientes de la ecuación (1) y los correspondientes efectos aleatorios específicos de cada país. Además, también se estima la ecuación (1), utilizando la muestra completa de países a la frecuencia anual, para extraer los efectos aleatorios específicos de cada país, que luego se aplican a los coeficientes centrales, estimados antes de utilizar los datos trimestrales, para obtener los coeficientes específicos de cada país. Para el coeficiente que indica la presencia de un periodo de recuperación ($\beta_{(4)}$), no se pudo estimar ningún efecto aleatorio, de manera que es el mismo para todos los países.

La diferencia en el número de horas de la tendencia a largo plazo se estima ajustando una tendencia a largo plazo de horas trabajadas utilizando un filtro de series temporales de Butterworth. Además, estimamos la velocidad de ajuste de la tendencia a largo plazo a las nuevas observaciones de las horas trabajadas, y aplicamos ese ajuste para proyectar la evolución de la tendencia a largo plazo en nuestros escenarios. Como la crisis continúa, la meta implícita de cubrir el déficit se ajusta ligeramente a la baja.

El escenario de referencia del crecimiento trimestral del PIB procede de la OCDE y de la base de datos Intelligence Unit, de The Economist. Con respecto a otros países sobre los que no se dispone de proyecciones de crecimiento trimestral, se estima un itinerario del PIB en 2020 concordante con: a) la pérdida estimada de horas en los trimestres primero y segundo; b) el itinerario relativo en los países sobre los que se dispone de datos, y c) la proyección del crecimiento económico anual de la base de datos Perspectivas de la Economía Mundial, del FMI, de abril de 2020.

Además del escenario de referencia en la modelización, se utilizan dos escenarios alternativos. El escenario pesimista refleja el análisis realizado para la edición de 2020 de *Perspectivas de la Economía Mundial*, de la OCDE, donde el recrudescimiento de la COVID-19 en el cuarto trimestre de 2020 requiere de una segunda oleada de restricciones económicas. El escenario se modeliza a partir del supuesto de una pérdida de horas en el cuarto trimestre con respecto a la pérdida del segundo trimestre, que es proporcional a la pérdida relativa de PIB, según lo calcula la OCDE. Además, la fluctuación media negativa del PIB calculada por la OCDE para el cuarto trimestre también se aplica a los países no pertenecientes a la OCDE.

Por lo que respecta al escenario optimista, el supuesto subyacente es que los trabajadores regresan rápidamente a la actividad pese a la permanencia del déficit de producción. Tal recuperación orientada al empleo impulsará la demanda y creará más empleo. Este escenario se modeliza aumentando el coeficiente $\beta_{(1)}$, que determina la intensidad de la reacción de las horas trabajadas al déficit en la tendencia a largo plazo, ya que ese parámetro se ha estimado a partir de datos históricos según los cuales las deficiencias de la demanda real reducen la demanda de empleo. Concretamente, se asume que este parámetro se sitúa en el 5 por ciento superior de la distribución estimada, y no en la mediana de la distribución que se utiliza en el escenario de referencia.

La situación actual no tiene precedentes, de modo que hay un buen número de incertidumbres en torno a las proyecciones expuestas en la presente edición del Observatorio de la OIT. El escenario de la segunda oleada ilustra las incertidumbres externas. Además, cabe tener en cuenta la incertidumbre interna del propio modelo, que se plantea incluso si los acontecimientos sucedieran tal como se presumieron para el escenario de referencia, pues se está ante una situación singular. Ello se ha tenido en cuenta; así, se han realizado muchas simulaciones en las que se han aleatorizado los parámetros de la ecuación (1) usando las distribuciones estimadas para cada país, y luego se han computado los percentiles de los diferentes resultados.